cotesma

MEMORIA & BALANCE 2023

Ejercicio Nro. 57

1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes Provincia de Neuquén · Patagonia Argentina

cotesma.coop

Memoria y Estados Contables

Ejercicio Nro. 57

1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

cotesma

Indice

INTRODUCCIÓN 7

CONSIDERACIONES GENERALES 7

Visión 7

Misión 7

Marco Regulatorio Aplicable 7

Contexto económico - social de la Argentina 8

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES 9

Análisis de los resultados del Ejercicio 9

Índices comparativos 9

Telefonía 11

Internet 12

Inversiones 13

GESTIÓN DE LAS ÁREAS 15

ÁREA TÉCNICA 15

Construcción de Planteles (redes) 15

Troncales de fibra óptica 16

Infraestructura e Ingeniería 16

Monitoreo y control de Redes 17

Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes) 17

ÁREA COMERCIAL 18

Internet 18

Contenido de televisión por Internet - Cotesma Play 18

Campañas de Promoción y Comunicación 18

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 19

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS 22

Ingresos del personal 22

Crecimiento interanual 22

Plan de capacitaciones 22

Seguridad e higiene 23

Comunicación interna 23

Relaciones laborales 23

ÁREA DE CALIDAD 24

ÁREA DE SISTEMAS 24

Implementación módulo de soporte interno (Help Desk) 24

Infraestructura de Virtualización 24

Base de Innovación Tecnológica (BIT) 24

Herramientas Colaborativas 24

Solución de Backup 24

Protección en Endpoints 25
Diseño de la arquitectura de Sistemas 25
Sistema Telefónico 3CX 25
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING 25
Comunicación interna 25
Comunicación externa 26

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 27
Valores y Principios Cooperativos 27

DESARROLLO DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 29
Primer Principio LIBRE ADHESIÓN 29
Segundo Principio CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS 31
Tercer Principio PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS 33
Cuarto Principio AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA 35
Quinto Principio EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN 36
Sexto Principio COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS 36
Septimo Principio COMPROMISO CON LA COMUNIDAD 37
Fundamentos del Programa de RSCoop 37
Centro Cultural Cotesma (CCC) 38
Base de Innovación Tecnológica Cotesma BIT 39
Predio Deportivo Cotesma 40
Internet Gratis para Establecimientos Educativos 41
Internet Solidaria 41
WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad 41
13° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico 42
Reserva Natural Urbana Cotesma 43
RNU - Actividades 43
RNU - Plan educativo 44
Donaciones y Contribuciones 44
Comodatos y Bonificaciones 44

INFORME DE SINDICATURA 47

ESTADOS CONTABLES 49

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración de COTESMA, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 19 de julio de 2024 a las 16 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.

2º) Motivo del llamado fuera de término.

3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 57 del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoría Externa.

4º) Consideración de la retribución percibida por miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Estatuto Social artículos n° 49 y 50 y Reglamento Interno – Art. Nº 5).

5°) Consideración de la retribución percibida y a percibir por algún consejero en cumplimiento de alguna actividad específica de carácter temporario. (Estatuto Social artículo n° 50 y Reglamento Interno art. 5).

6º) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional. (Estatuto Social artículos n° 49 y 67).

7°) Propuesta del Consejo de Administración sobre la venta del "lote 18 d" de la Chacra 18-Nomenclatura Catastral 15-21-91-2834 y del "lote C1 B de la manzana 18 con nomenclatura catastral n° 15-30-063-7683 con el destino de ejecutar obras de infraestructura de comunicaciones y civiles.

8º) Elección de 3 (tres) consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios; 1 (un) consejero suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios; 1 (un) consejero suplente por renuncia por 2 ejercicios, 1 consejero suplente por renuncia por 1 ejercicio; 9) Elección de un (1) sindico suplente por renuncia por 1 ejercicio.

Juan Carlos Astete ***Liliana Aravena***

Nota: Se encuentra abierto el período para la presentación de listas de candidatos a consejeros, el cual finaliza el jueves 4 de julio de 2024 a las 13 hs. Los asociados interesados en postularse pueden consultar en la Casa Histórica COTESMA, sita en Gral. Roca nº 1084 los lunes miércoles, jueves y viernes de 9 a 15 hs. O a las casillas de mails: consejo@cotesma.com.ar o sindicatura@cotesma.com.ar a los fines de recibir información.

Memoria del Consejo de Administración

Ejercicio Nro. 57 (01 - 01 - 2023 al 31 - 12 - 2023)

INTRODUCCION

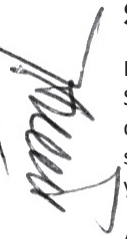

Marcela Mariña
Síndico

Señores Asociados:

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San martín de los Andes Ltda. (en adelante COTESMA o la Cooperativa) eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico Nro. 57, cerrado el 31 de diciembre de 2023, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, los invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles más salientes del año 2023.

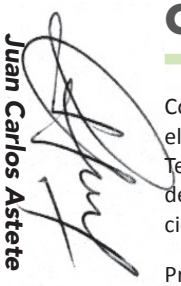

Juan Carlos Astete
Presidente

CONSIDERACIONES GENERALES

Cotesma es una Cooperativa constituida en el año 1961, en la ciudad de San Martin de los Andes. Desde su fundación adoptó el cooperativismo como forma de organización. Su actividad se centra en la oferta de servicios de tecnología vinculados con: Telefonía Fija, Internet, Transmisión a terceros e IPTV (televisión a través de banda ancha) y servicios cooperativos cuyos ejes de trabajo están vinculados con: Cultura, Educación y Deporte; Inclusión digital; Cooperativismo; Medio Ambiente y Contribuciones a la Comunidad.

Presta servicios en las localidades de San Martin y Junín de los Andes, Meliquina, Rio Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

Visión

Ser Líderes en San Martin de los Andes y su región en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) promoviendo los valores cooperativos.

Liliana Aravena
Secretario

Misión

Brindar tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y gestionar espacios culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados y clientes, aplicando los principios cooperativos, con una administración eficiente que asegure la sustentabilidad y permanente actualización.

MARCO REGULATORIO APLICABLE

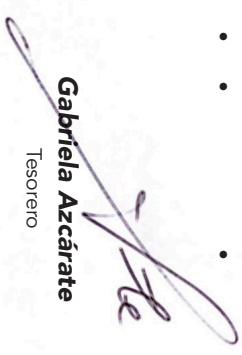

Gabriela Azcárate
Tesorero

Las actividades de la Cooperativa están regulatoriamente controladas por:

- el Decreto Ley N°20337 del año 1973, conocida como Ley Nacional de Cooperativas, Ley de Cooperativas o Ley 20337.
- la ex Comisión Nacional de Comunicaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 764/00 “Reglamentos de Licencias para Servicios de Telecomunicaciones, Nacional de Interconexión, General del Servicio Universal y sobre Administración, Gestión y Control de Espectro Radioeléctrico”, emitido en septiembre de 2000 y sus modificaciones, como así también por diversas regulaciones locales en materia de cuestiones ambientales aplicables al área donde la Cooperativa realiza sus actividades.
- En diciembre de 2014, se sancionó la Ley N° 27.078 “Ley Argentina Digital”, la cual pasó a integrar el marco regulatorio aplicable a Cotesma. A la fecha de emisión de la presente Memoria, aunque el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1340/2016 que regula ciertos artículos de la ley fue emitido, la misma se encuentra pendiente de reglamentación total.
- En diciembre de 2015, a través del Decreto N° 267/2015, se creó el Ente Nacional de Comunicaciones (“ENACOM”) como ente autárquico y descentralizado en el ámbito del ex Ministerio de Comunicaciones (actualmente denominado Secretaría de Innovación Pública), el cual actúa como autoridad de aplicación de las Leyes N° 26.522 y 27.078 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y Ley Argentina Digital, respectivamente).

- Con fecha 22 de agosto de 2020, a través del Decreto N° 690/2020 (“DNU 690/2020”), el Poder Ejecutivo Nacional sustituyó ciertos artículos de la Ley Argentina Digital e introdujo modificaciones a otros, declarando como servicios públicos esenciales los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (servicios TIC) -regulados bajo dicha Ley- y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios de servicios TIC y congeló el aumento de sus precios hasta el 31 de diciembre de 2020.

- Durante el año 2023 se emitieron resoluciones especificas autorizando aumentos mensuales sucesivos en las tarifas de televisión paga, telefonía e internet.

Contexto económico – social de la Argentina

El año 2023 en Argentina estuvo marcado por un contexto político y económico complejo y desafiante. A nivel político, el país vivió un clima de alta polarización debido a las elecciones presidenciales y legislativas. Estas elecciones generaron incertidumbre y expectativas respecto a las políticas que el nuevo gobierno implementaría a partir de 2024. Las campañas electorales estuvieron centradas en temas como la inflación, la seguridad, y la reforma de los sistemas de salud y educación, lo que afectó el clima de inversión y las decisiones empresariales.

En el ámbito económico, Argentina continuó enfrentando problemas estructurales significativos. La inflación siguió siendo uno de los principales desafíos, alcanzando niveles anuales superiores al 100%, lo que erosionó el poder adquisitivo de los consumidores y generó una alta volatilidad en los precios de bienes y servicios. El país también experimentó dificultades en la estabilización de su moneda, el peso argentino, que sufrió una devaluación constante frente al dólar estadounidense.

Las tasas de interés se mantuvieron elevadas en un intento del Banco Central de controlar la inflación, lo cual impactó negativamente en el acceso al crédito para las empresas y los consumidores. Además, el déficit fiscal y la deuda pública continuaron siendo temas críticos, con el gobierno buscando renegociaciones y acuerdos con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) para mantener la estabilidad financiera.

Las importaciones de tecnología estuvieron marcadas por diversas dificultades y regulaciones que impactaron tanto a las empresas como a los consumidores. A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes:

1. **Restricciones a las Importaciones:** el gobierno argentino implementó varias restricciones a las importaciones con el objetivo de proteger las reservas de divisas y equilibrar la balanza comercial. Estas restricciones incluyeron licencias no automáticas para la importación de ciertos productos tecnológicos, cuotas de importación y mayores controles aduaneros. Estas medidas afectaron la disponibilidad y el costo de equipos tecnológicos, incluyendo hardware de telecomunicaciones, dispositivos de red y componentes electrónicos esenciales para el funcionamiento de servicios de internet y telefonía.

2. **Impacto en los Costos Operativos:** Las restricciones a las importaciones y la volatilidad del tipo de cambio incrementaron los costos de adquisición de tecnología para las empresas del sector de telecomunicaciones. Cotesma tuvo que enfrentar estos aumentos de costos, lo que implicó una planificación financiera cuidadosa y una gestión eficiente de los recursos para evitar interrupciones en el servicio y garantizar la continuidad de las operaciones.

3. **Innovación y Mantenimiento de Infraestructura:** A pesar de las dificultades, la necesidad de actualizar y mantener la infraestructura tecnológica siguió siendo una prioridad. La cooperativa tuvo que buscar alternativas, como la compra de tecnología nacional o la colaboración con proveedores locales, para mitigar el impacto de las restricciones a las importaciones. Además, la innovación tecnológica se convirtió en un aspecto clave para mejorar la eficiencia operativa y ofrecer mejores servicios a los usuarios.

En este contexto, Cotesma ha enfocado sus esfuerzos en la mejora continua de la calidad de sus servicios y en la ampliación de su cobertura. A pesar de los desafíos económicos, la cooperativa ha logrado mantener un nivel de servicio estable y ha buscado adaptarse a las nuevas normativas y condiciones del mercado. La inversión en tecnología y la formación de su personal han sido claves para afrontar los retos del 2023 y posicionarse favorablemente para el futuro.

La cooperativa también ha trabajado en fortalecer su relación con la comunidad, promoviendo iniciativas locales y programas de responsabilidad social que contribuyan al desarrollo sostenible de San Martín de los Andes y sus alrededores. Como ejemplo destacable podemos mencionar la inauguración de la Base de Innovación Tecnológica (BIT). Este proyecto busca convertirse en un centro de referencia para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región. La inauguración, celebrada en el mes de julio, contó con la participación de autoridades locales, especialistas en innovación tecnológica y miembros de la comunidad.

BIT está equipada con tecnología de vanguardia y ofrece espacios de trabajo, diseñados para maximizar las oportunidades de aprendizaje en áreas como robótica, programación, inteligencia artificial, diseño e impresión 3D, entre otras. Su enfoque educativo es disruptivo y personalizado, con el objetivo de fomentar el emprendimiento y el desarrollo de proyectos innovadores. El objetivo a largo plazo es convertir a San Martín de los Andes en un polo tecnológico que atraiga a los mejores talentos y mejore las condiciones de vida en la comunidad mediante el uso de la tecnología.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Evolución de las Operaciones

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al presente Balance se le aplico el Ajuste por Inflación (Axl) para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, obligación impulsada por la Resolución Técnica N° 6 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Marcela Mariña
Síndico

Índices comparativos

Los resultados del ejercicio arrojaron un excedente económico ajustado por inflación de **$805.733.414 lo que representa un 19% de los Ingresos Totales**.

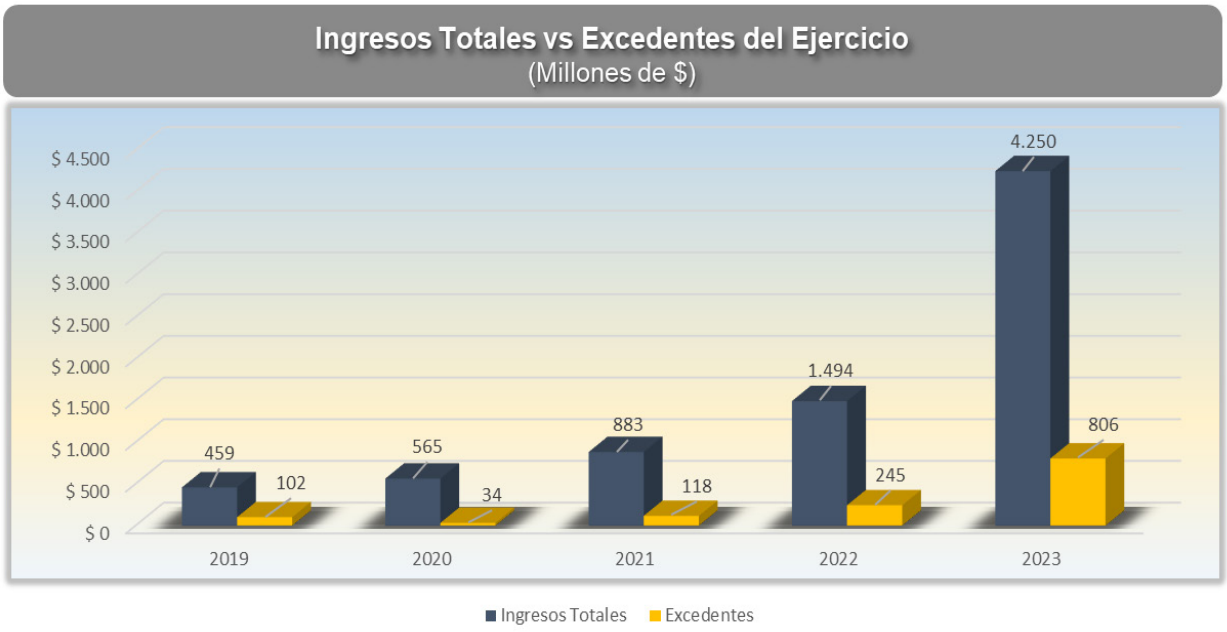

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Los desempeños de las cuentas principales de la operación, detalladas en el Estado de Resultados indican:

- Que los **Costos Directos** crecieron en un 199% impulsados, al igual que el año pasado, por el incremento del dólar (compra del transporte de datos y el alquiler de sitios de radioenlaces).
- Que los **Gastos Fijos** aumentaron un 217%, por efecto del incremento de precios generalizados (inflación).
- Que los **Costos Directos + Gastos Fijos**, crecieron un 214% respecto al ejercicio 2022.
- Que los **Ingresos Operativos** (lo que incluye Telefonía Básica, Internet, Transmisión a terceros, Centro Cultural y Desarrollo del Conocimiento y excluye los Ingresos Varios y Financieros) **se incrementaron en un 182%** producto del crecimiento de la demanda de los servicios de conectividad y de la valorización del tipo de cambio de los contratos con los operadores móviles.

Gabriela Azcárate
Tesorero

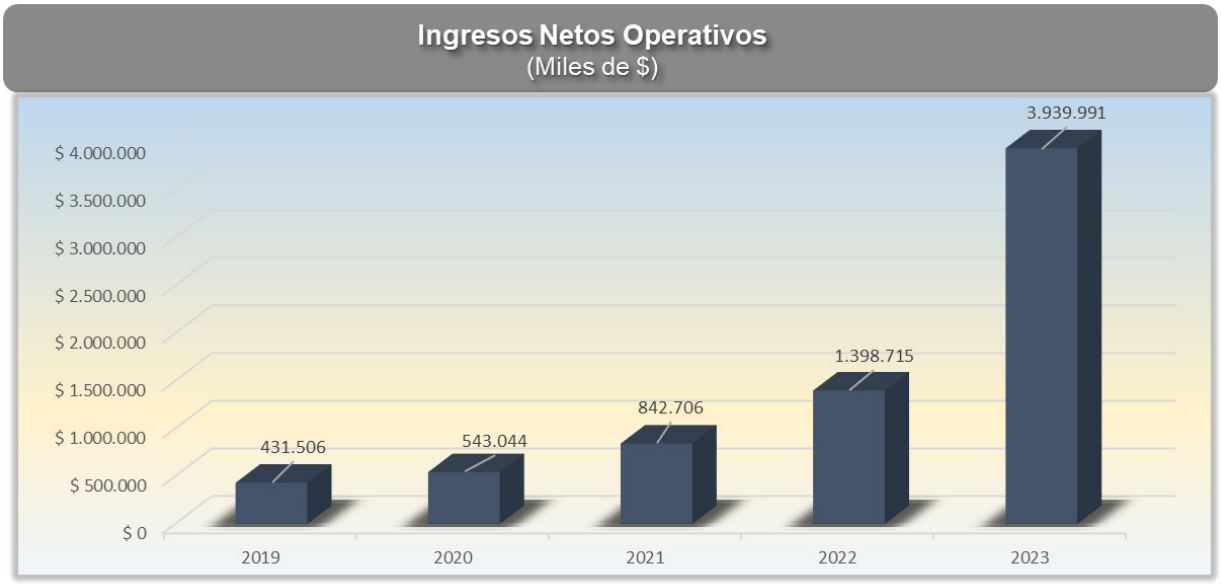

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

En el cuadro que se muestra a continuación se desglosa el origen de los **Ingresos Operativos,** pudiéndose observar que:

- El **servicio de Internet** es la principal fuente de Ingreso de la Cooperativa, representado más del 60%.
- El **servicio de telefonía** viene decreciendo, siendo la cuarta parte de nuestros ingresos.
- La **transmisión a terceros** (clientes: Telefónica de Argentina, Claro, Personal Telecom y Silica Networks), a través de la troncal de fibra óptica Tromen-SMA-Alicura y de las redes locales, aporta el 15,3% restante.
- En lo referente a **Cultura y Desarrollo del Conocimiento** seguimos recuperando la actividad del Centro Cultural lo que nos permitió crecer mas de un 4% respecto al año 2022.

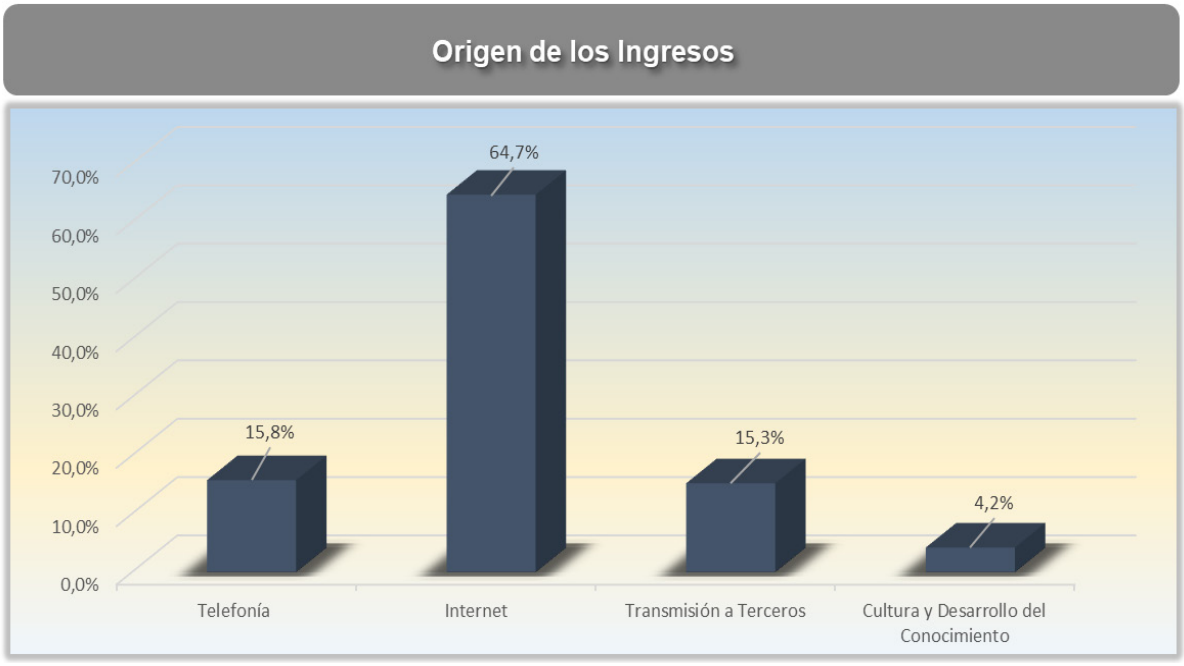

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

En cuanto al crecimiento de los Ingresos Operativos Ejercicio 2022 vs Ejercicio 2023 se observa la siguiente evolución en cada rubro:

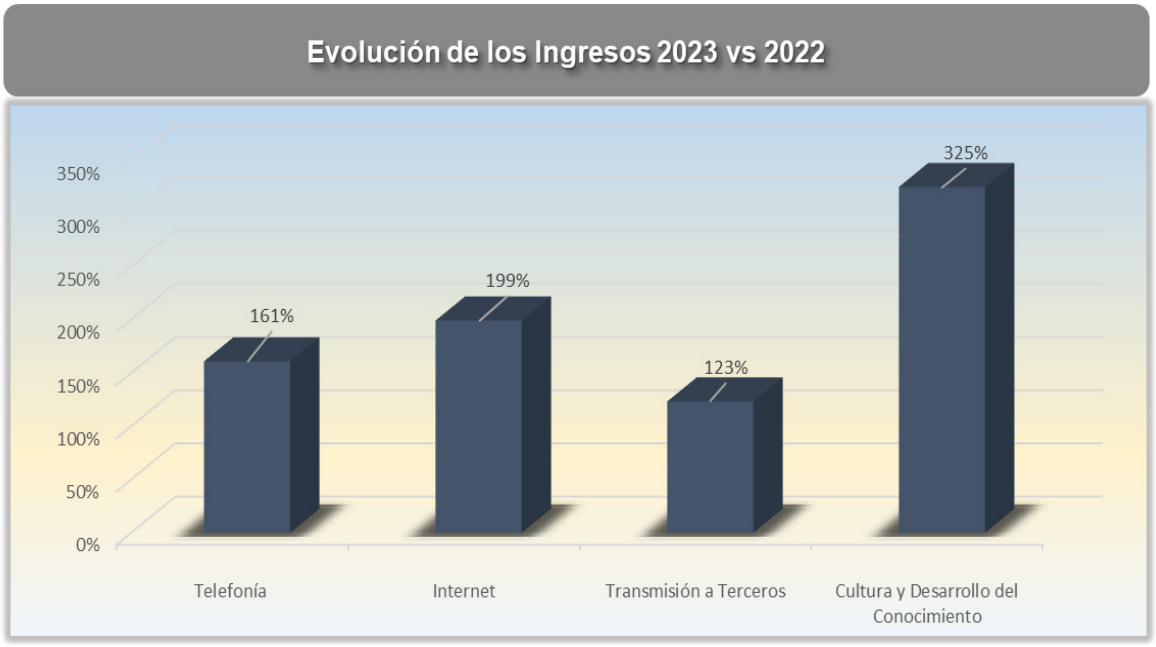

Telefonía

Los abonados de telefonía fija disminuyeron durante el año 2023 más de un 13% con respecto al año 2022. Esta situación se debe a nuestro crecimiento en clientes de internet bajo la tecnología de fibra óptica, la cual no requiere la contratación del servicio de telefonía, situación que sí se presentaba con la contratación del servicio de internet bajo la tecnología ADSL.

Por otro lado, la telefonía fija se volvió "complementaria" de la móvil. Esta situación se presenta hacen unos años y creemos que es la tendencia.

Aunque el uso de la telefonía fija ya no sea intensivo, suele mantenerse como número de cabecera en el hogar. Las líneas fijas siguen siendo importantes para muchas Instituciones como el hospital, policía, bomberos y otros servicios públicos.

Por otro lado, hoy la conectividad fija y móvil se complementan convergiendo en el hogar como centro que nuclea a múltiples usuarios, dispositivos y conexiones.

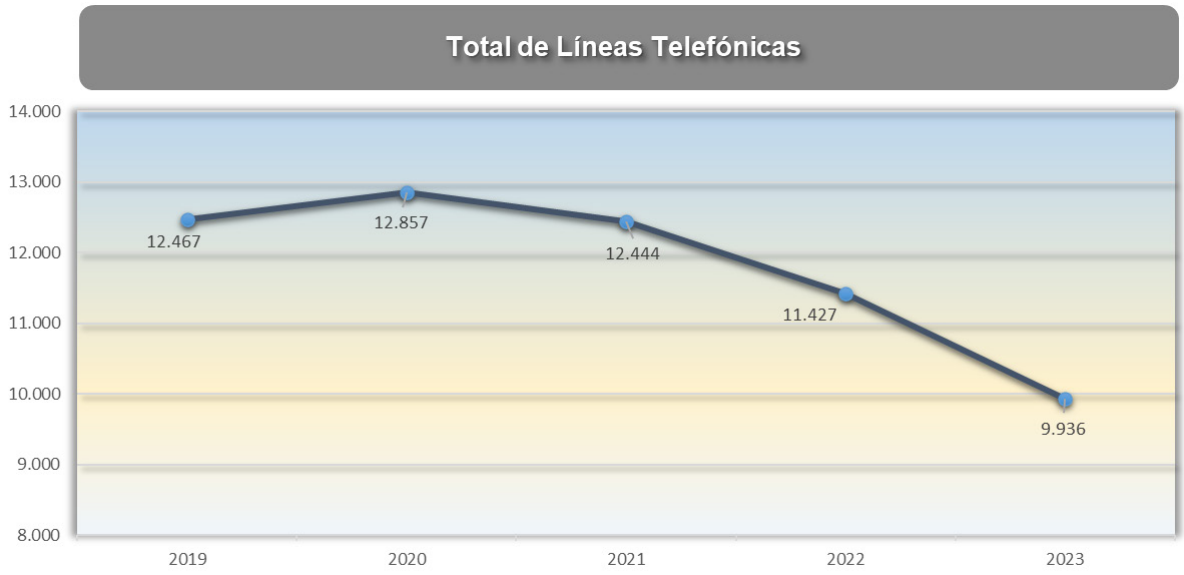

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Internet

Durante el ejercicio 2023 el crecimiento del número de accesos de internet superó el 5%, llegando a más de 19.000 conexiones, distribuidas en las localidades de San Martin de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Rio Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

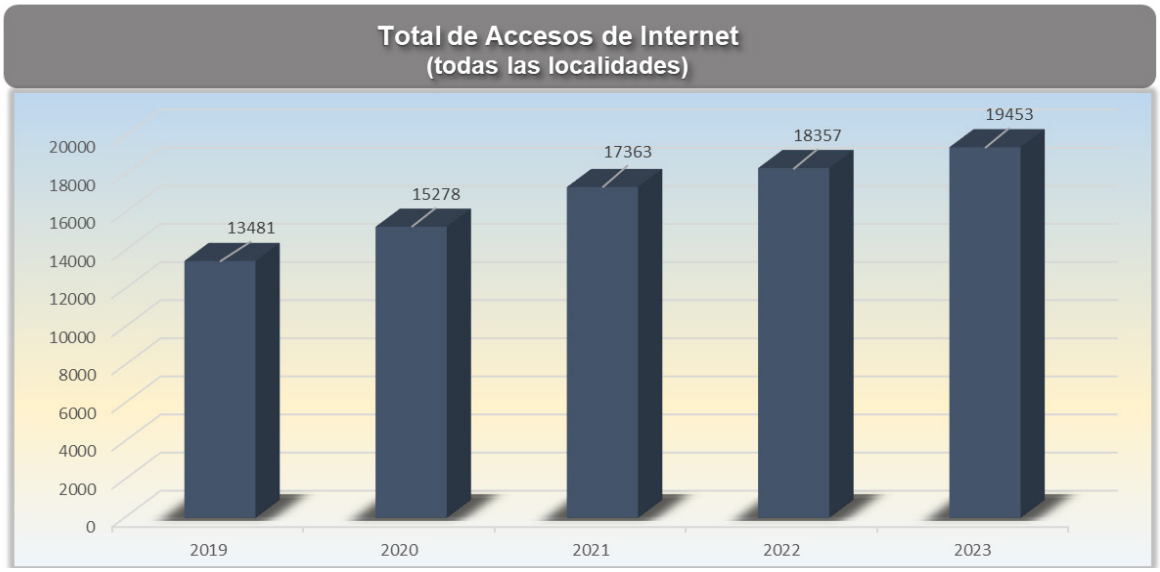

Distribución de los accesos por localidad:

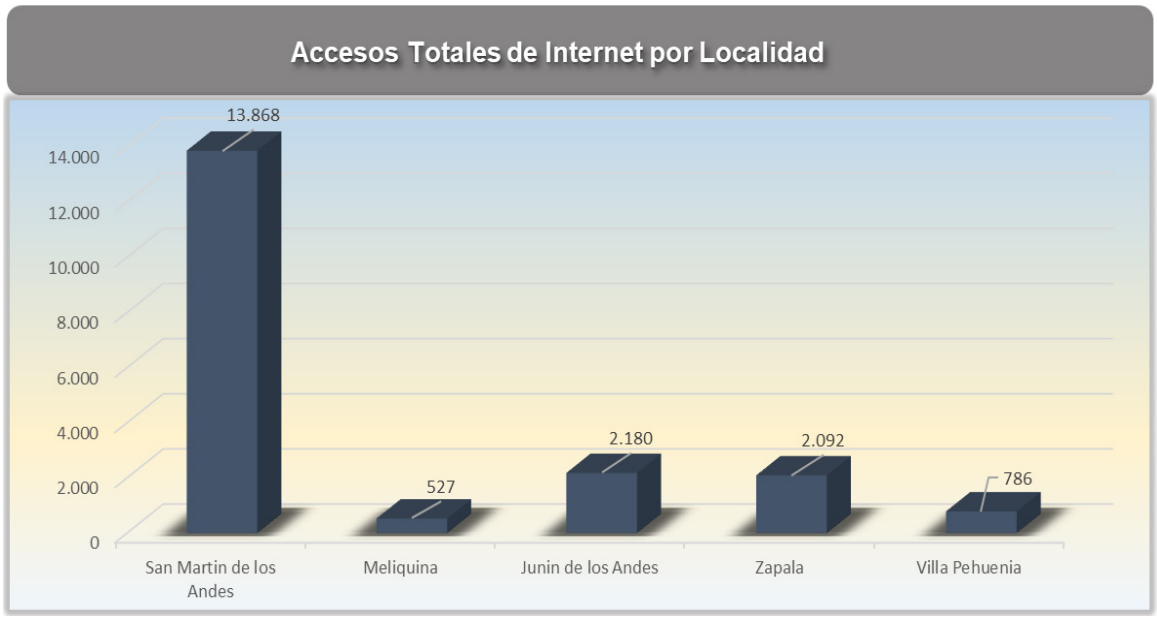

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Distribución de los accesos por tecnología:

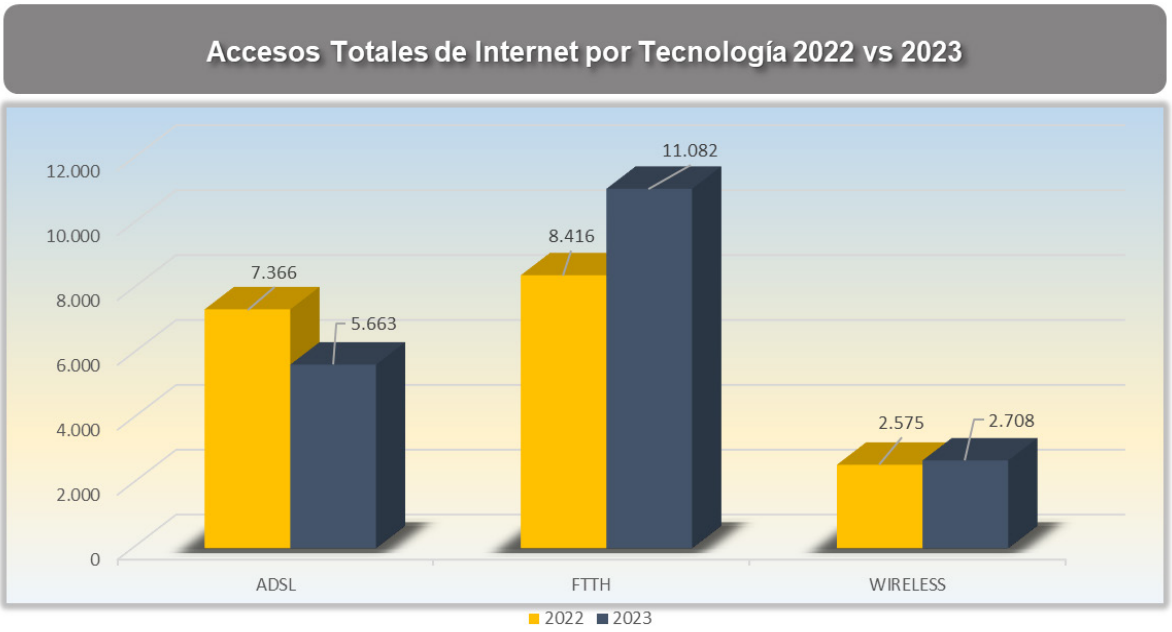

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Inversiones

El monto de inversiones del Ejercicio 2023 fue de $1.414.912.719, los que fueron aplicados según la siguiente distribución:

ÁREA DE APLICACIÓN	MONTO INVERTIDO ($)	% APLICADO
Telefonía e Internet	$ 858.234.365	60,66%
Sistemas	$ 127.745.173	9,03%
Cultura y Desarrollo del Conocimiento	$ 58.413.961	4,13%
Administración, Comercialización y Recursos Humanos	$ 120.980.677	8,55%
Redes de Transmisión (FO + Radios)	$ 33.246.029	2,35%
Planteles de Fibra Óptica (FTTH)	$ 216.292.513	15,29%
TOTAL GENERAL	**$ 1.414.912.719**	**100%**

A continuación, se presenta la distribución en las áreas de aplicación en comparación con el año 2022:

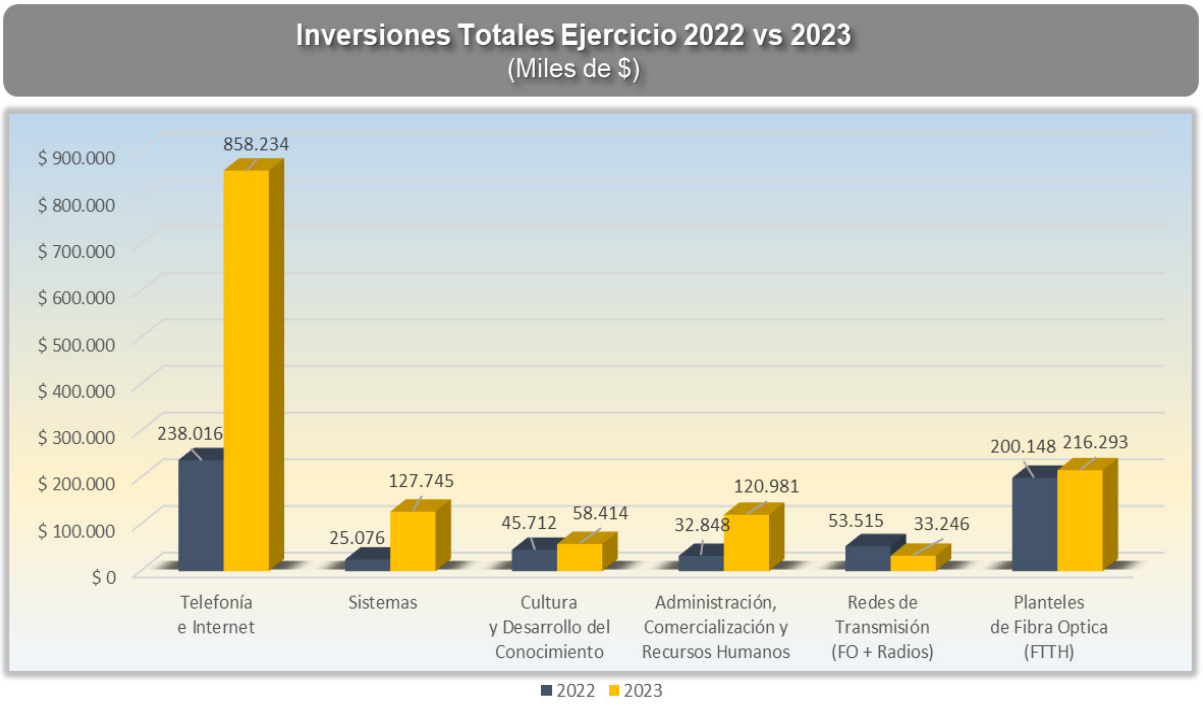

La evolución de las Inversiones sobre los Ingresos Operativos ha tenido la siguiente incidencia:

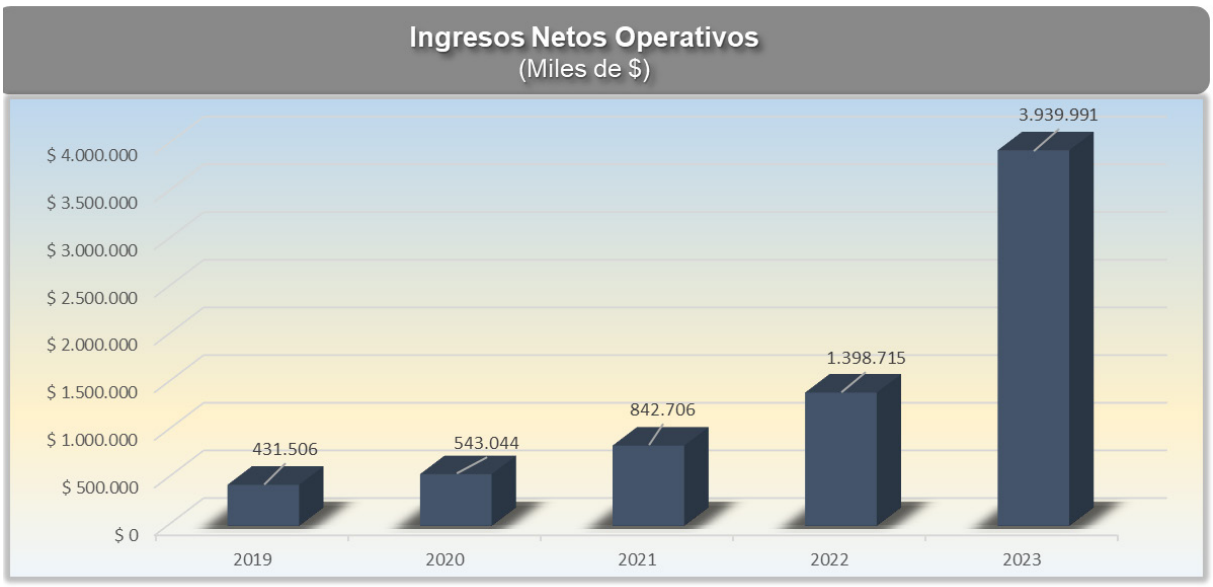

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Gestión de las áreas

ÁREA TÉCNICA

Construcción de Planteles (redes)

Durante el año 2023 se continuó avanzando en la construcción de redes de Fibra Óptica (FTTH) para dar servicio al hogar en San Martin de los Andes, Junín de los Andes y Zapala permitiendo el aumento de ancho de banda de internet disponible para vecinos y así mejorar la calidad de servicio en las zonas con planteles de cobre deteriorados.

Respecto del total de bocas habilitadas hasta el 2023 (clientes potenciales), en San Martin de los Andes se logró un crecimiento de un 30%, de un 3% en Junín de los Andes y un 28% en la localidad de Zapala. En el caso de barrios abiertos, las inversiones fueron realizadas por COTESMA, mientras que, en barrios cerrados, estos proyectos fueron solventados, en su mayoría, por el propio barrio. Se considera barrio abierto o cerrado según lo estipulado por el Municipio de cada localidad.

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de bocas de FTTH habilitadas durante el año 2023:

Localidad	Barrio	Fecha de habilitación		Cantidad de posibles clientes
		Mes	Año	
SMA	Las Pendientes	1	2023	176
SMA	Chacra 30 - 28 - 26	1	2023	1.832
SMA	Raitrai	3	2023	40
SMA	Chihuallanca	5	2023	32
SMA	Miralejos	6	2023	200
SMA	Aeropuerto	6	2023	48
SMA	Villa Paur y Chacra 4	8	2023	688
SMA	Callejón de Torres y Maipú	9	2023	216
SMA	Belwell 2	10	2023	32
SMA	Barrio Vallejos, Cerro Curruhinca	11	2023	576
SMA	Ampliaciones varios sectores	12	2023	456
	TOTAL			4.296
JDA	Ampliaciones varios sectores	12	2023	72
	TOTAL			72
ZAP	Don Bosco	1	2023	1.040
ZAP	Ampliaciones varios sectores	12	2023	16
	TOTAL			1.056
	TOTAL			5.424

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Tomando los totales de las localidades donde Cotesma habilitó bocas de FTTH (San Martin, Junín de los Andes y Zapala), en el año 2023 se habilitaron un total de 5.424 posibles nuevos clientes.

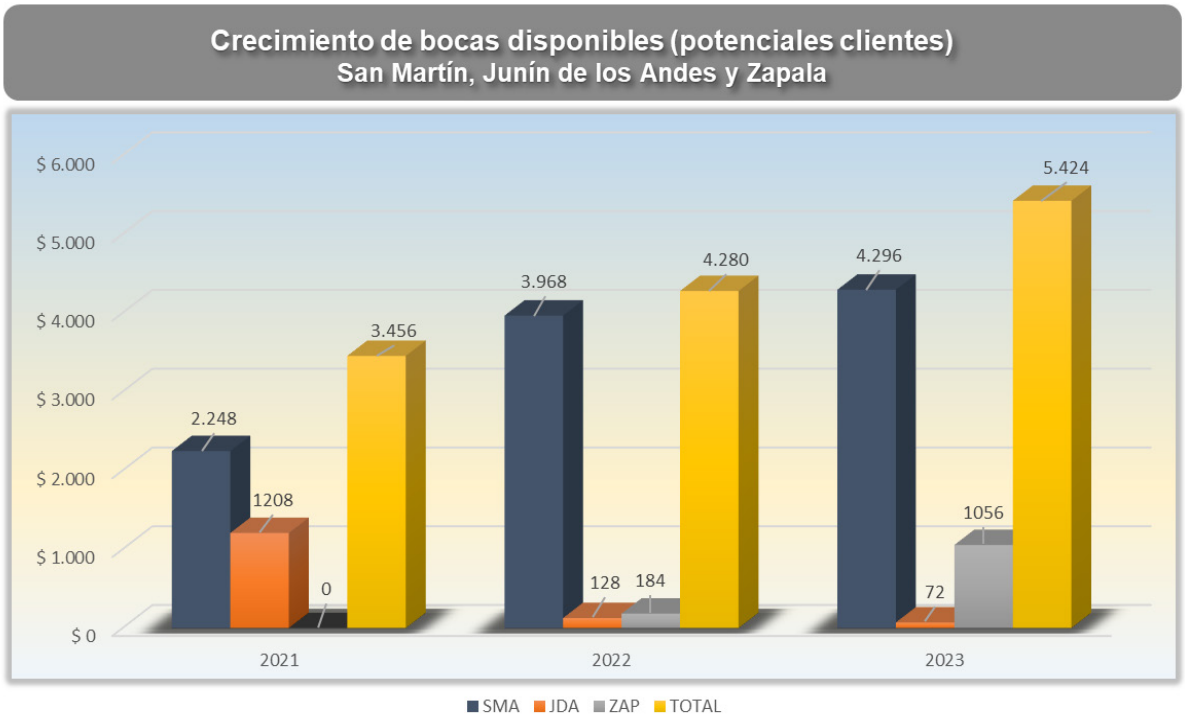

En cuanto al mantenimiento, se continuaron con los trabajos de reparaciones preventivas y a demanda de las redes existentes de cobre para los abonados que a la fecha continúan con esa tecnología.

Troncales de fibra óptica

En 2023 se realizó el despliegue de 7.564 metros de fibra óptica en troncales en San Martin de los Andes mientras que en la localidad de Zapala se desplegaron 2.564 metros de fibra óptica.

En cuanto al mantenimiento, con la colaboración del área de calidad, se implementó un plan de mantenimiento preventivo en los troncales de fibra.

Infraestructura e Ingeniería

Continuando con el plan estratégico de mejoras continuas y actualización de nuestra infraestructura, hemos llevado a cabo diversas acciones para optimizar la red y asegurar la calidad del servicio en todos nuestros sitios. Estas inversiones nos permiten mantener una infraestructura robusta y eficiente, preparada para afrontar las demandas actuales y futuras de nuestros clientes. Además, hemos organizado y generado procedimientos dedicados a tareas críticas, mejorando así la eficiencia operativa.

Las siguientes son las principales obras realizadas este año:

- Migración a nuevos puntos de acceso en Parque Industrial Villa Pehuenia.
- Instalación de energía y equipos de transmisión en Mariano Moreno.
- Instalación de bandejas eléctricas debajo del piso técnico, ordenamiento de cableado vital, alimentación y circuitos para nuevo UPS.
- Implementación de doble fuente de energía para equipos vitales en Maipú y Alicura.
- Reparación de radios en Pampa Curaco.
- Agregado de banco de baterías, paneles solares y rectificador en Pinos Quemados.
- Armado e instalación de patcheras de red, wifi y UPS en BIT.
- Instalación de cámaras de video en Pampa Curaco, Alicura, Miralejos, Oficina Junín y CAT.
- Instalación de nuevos aires acondicionados en Drury y Maipú.
- Cambio de baterías en Alicura FO, Zapala Shelter, Drury, Parque Industrial, La Rural y Moquehue.
- Instalación de ODFs y multipar en URA Maipú.
- Instalación de wifi en RNU.
- Desinstalación de equipos y torres en desuso en Castillo, Espeleta y Chimehuín.
- Presentación de oportunidades de mejora en diversos procesos y procedimientos.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Monitoreo y control de Redes

Continuando con el plan estratégico de migración de cobre a FTTH y el plan de mejoras continuas, hemos realizado varias acciones significativas para modernizar y expandir nuestra infraestructura de red. Estas mejoras no solo aumentan la capacidad y eficiencia de nuestros servicios, sino que también nos permiten ofrecer una conectividad más robusta y avanzada a nuestros clientes.

Las siguientes son las principales obras realizadas este año:

- Se construyó un nuevo nodo de acceso FTTH para las zonas de Mariano Moreno y Covunco (Zapala).
- Se instaló equipamiento Huawei para brindar FTTH en la zona de Río Hermoso.
- Se instaló equipamiento Ubiquiti para brindar FTTH en la zona de Paso Tromen.
- Se ampliaron los troncales hacia Alicura y Corfone, alcanzando 40 Gbps por cada conexión. Esta expansión es crucial para aumentar la capacidad de nuestra red troncal, mejorando significativamente la velocidad y estabilidad del servicio. Con estos troncales ampliados, podemos manejar un mayor volumen de tráfico de datos, lo que es esencial para soportar el crecimiento de la demanda de ancho de banda y garantizar una conectividad más rápida y confiable para nuestros usuarios.
- Se ampliaron la cantidad de puntos de acceso inalámbrico de la red Cotesma Libre, la cual actualmente está compuesta por 42 puntos de acceso distribuidos en distintas zonas geográficas.
- Se reemplazaron los equipos concentradores PPPoE Juniper, mejorando considerablemente la eficiencia de las conexiones PPPoE.
- Se instaló un servidor de CotesmaPlay en Zapala, que actúa como un caché de contenido para nuestra solución de video streaming, optimizando la entrega y calidad del servicio.
- Se implementó IPv6 en la red de Cotesma, asegurando compatibilidad y escalabilidad futuras, y mejorando la eficiencia en la gestión de direcciones IP. La implementación de IPv6 nos permite manejar un mayor número de dispositivos conectados y prepara nuestra infraestructura para el crecimiento exponencial de la Internet de las Cosas (IoT).
- Se actualizaron los servicios de conexión de las empresas móviles, mejorando la capacidad y calidad del servicio para los usuarios.

Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes)

En el transcurso del período, hemos implementado una serie de cambios estratégicos y mejoras operativas en nuestro servicio de soporte domiciliario. Estas acciones están diseñadas no solo para aumentar la eficiencia de nuestras operaciones, sino también para garantizar una atención más ágil y efectiva a las necesidades de nuestros clientes en las zonas de San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Mariano Moreno, Zapala, Covunco y Moquehue. A continuación, detallamos las iniciativas llevadas a cabo durante este período para mejorar nuestros procesos y servicios de soporte domiciliario:

- **Reestructuración del esquema laboral de atención:** En las zonas de San Martín de los Andes y Junín de los Andes, se ha realizado un cambio en el esquema de horario de atención del personal de soporte técnico domiciliario, pasando de un horario rotativo a un horario fijo. Este cambio ha demostrado mejorar significativamente los tiempos de respuesta y atención.
- **Mejora en los procesos de instalación:** Se ha trabajado en la optimización de los procesos de instalación, incluyendo el entrenamiento del personal en el armado de conectores de fibra óptica, lo que ha aumentado la eficiencia en el trabajo técnico.
- **Optimización del flujo operativo:** Se ha modificado el flujo de trabajo para que las órdenes de trabajo puedan ser asignadas a cualquier miembro del equipo técnico, lo que ha agilizado los tiempos de respuesta y asistencia.
- **Capacitación del personal:** Se han llevado a cabo capacitaciones para garantizar que todo el equipo técnico esté capacitado para realizar tareas de instalación y manejo de reclamos, mejorando así la calidad del servicio.
- **Mejora en el proceso de asignación de turnos para resolución de reclamos:** Se ha implementado un nuevo sistema de asignación de turnos en Junín de los Andes, gestionado desde el CAT, lo que ha mejorado la experiencia del cliente en el primer contacto con Cotesma.

Estas medidas han contribuido significativamente a mejorar la eficiencia y calidad de nuestros servicios de soporte domiciliario, garantizando una atención más rápida y efectiva para nuestros clientes.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

ÁREA COMERCIAL

Internet

Crecimiento de Clientes de Internet en los distintos mercados

Los altos índices de inflación, sin duda, no ayudaron a generar condiciones propicias para la contratación de servicios, no obstante, el crecimiento de la localidad permitió mantener una curva ascendente en el desarrollo de los servicios de internet.

Junto con el proceso de incremento en los planteles de fibra óptica, se profundizó el trabajo de reemplazo de servicios de cobre ADSL a servicios de fibra óptica FTTH.

La evolución de los servicios de internet en las diferentes localidades y entre todas las tecnologías, fue la siguiente:

Localidad	Dic. 2022	Dic.2023	Crecimiento
San Martín de los Andes	13.305	13.868	4.2 %
Zapala	1.979	2.092	5.7 %
Junín de los Andes	1.922	2.180	13.4 %
Villa Pehuenia	685	786	14.7 %
Meliquina	466	527	13.1 %
Total	**18.357**	**19.419**	**5.8%**

El **incremento promedio** de la cartera de clientes de internet **fue del 5,8 %** llegando a **un total de 19.419 clientes de internet** a fines del año.

Contenido de televisión por Internet - Cotesma Play

La cartera de clientes de Cotesma Play siguió evolucionando a un ritmo acelerado.

Recordemos que se trata de contenidos televisivos disponibles por internet a través de una plataforma, Cotesma Play, que tiene además la posibilidad de poder visualizar determinados programas hasta 24 hs. después de su emisión en vivo.

Esta alternativa de contenidos representa un valor agregado en los servicios de internet y una herramienta de posicionamiento y fidelización para nuestros clientes.

El crecimiento de la cantidad de clientes durante el 2023 **fue de aproximadamente el 150%, llegando a 2.838 clientes** a fin de año.

Para el año 2024 está previsto lanzar la incorporación de contenidos premium, con costos adicionales como Futbol, HBO y Paramount Plus.

Campañas de Promoción y Comunicación

Se realizaron distintas acciones promocionales para diferentes situaciones:

- En diciembre de 2023, se lanzó la ya tradicional “Mega Promo de Fin de año” para facilitarles el cambio de tecnología a muchos vecinos. Además de la bonificación del cargo de conexión, se otorgó el primer mes del abono de Cotesma Play, sin cargo. Como resultado de la promo, tuvimos un importante incremento en las ventas con relación a los meses anteriores, que se reflejan en los resultados.
- Campañas de promoción de servicios para incremento de cartera en las localidades de Zapala y Junín de los Andes.
- Se bonificaron los cargos de conexión a fibra óptica a aquellos clientes que realizaban reclamos técnicos sobre las conexiones de cobre, incentivando de esta manera el cambio de tecnología y acelerando el proceso de migración a FTTH.
- Se mantuvo la bonificación del cargo de conexión para los clientes que solicitaron cambios de tecnología y contrataban el servicio con Cotesma Play (combo).
- Un Android TV Stick de regalo para los nuevos clientes de Cotesma Play.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se resumen a continuación los principales resultados:

El **ratio de endeudamiento** fue del 4%. Este ratio se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma (Pasivo hacia terceros/ Patrimonio Neto).

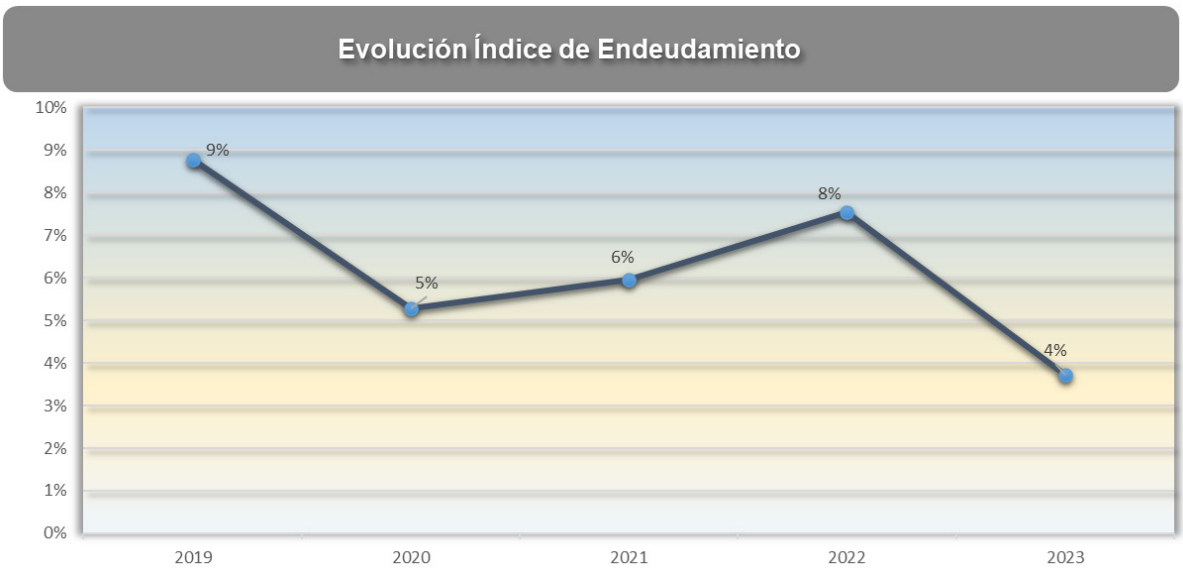

El **índice de liquidez corriente** (Activo Corriente/ Pasivo Corriente), que permite definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, **fue del 193%**.

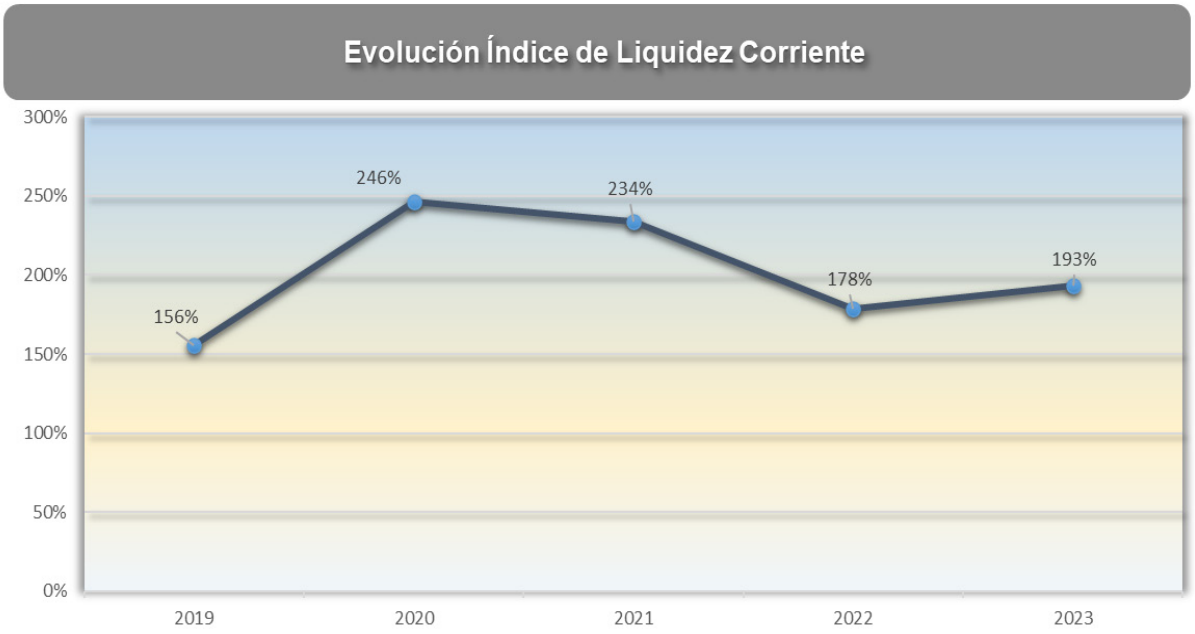

El **índice de rentabilidad neta** que nos indica la rentabilidad que está ofreciendo el Patrimonio (Resultado neto/ el Patrimonio Neto promedio) **para el año 2023 refleja una rentabilidad positiva del 6%**. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

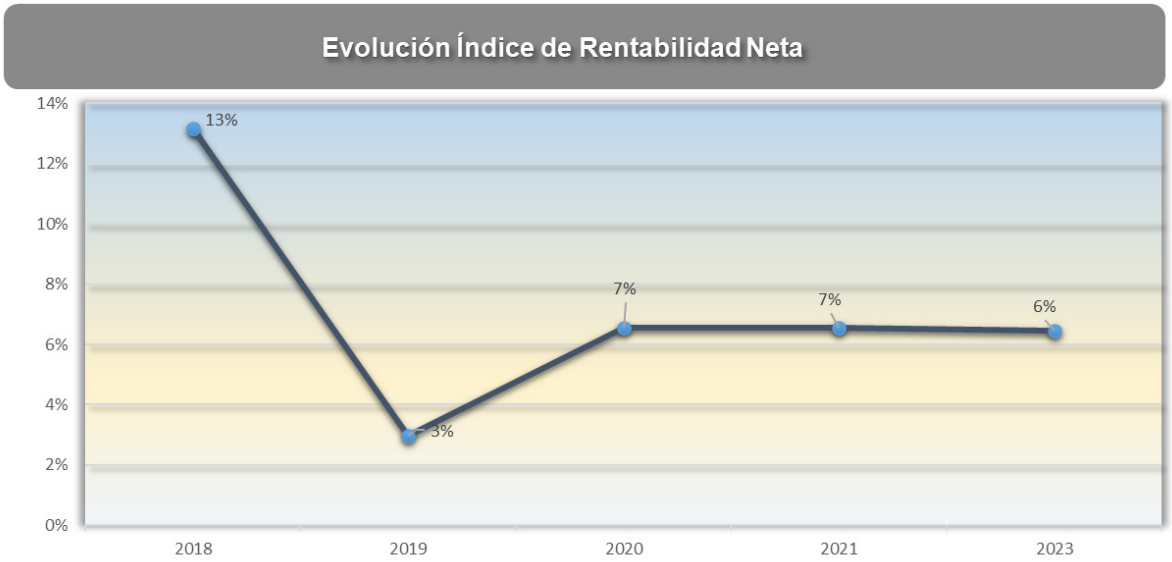

A continuación, se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2023

Activos al 31/12/2023

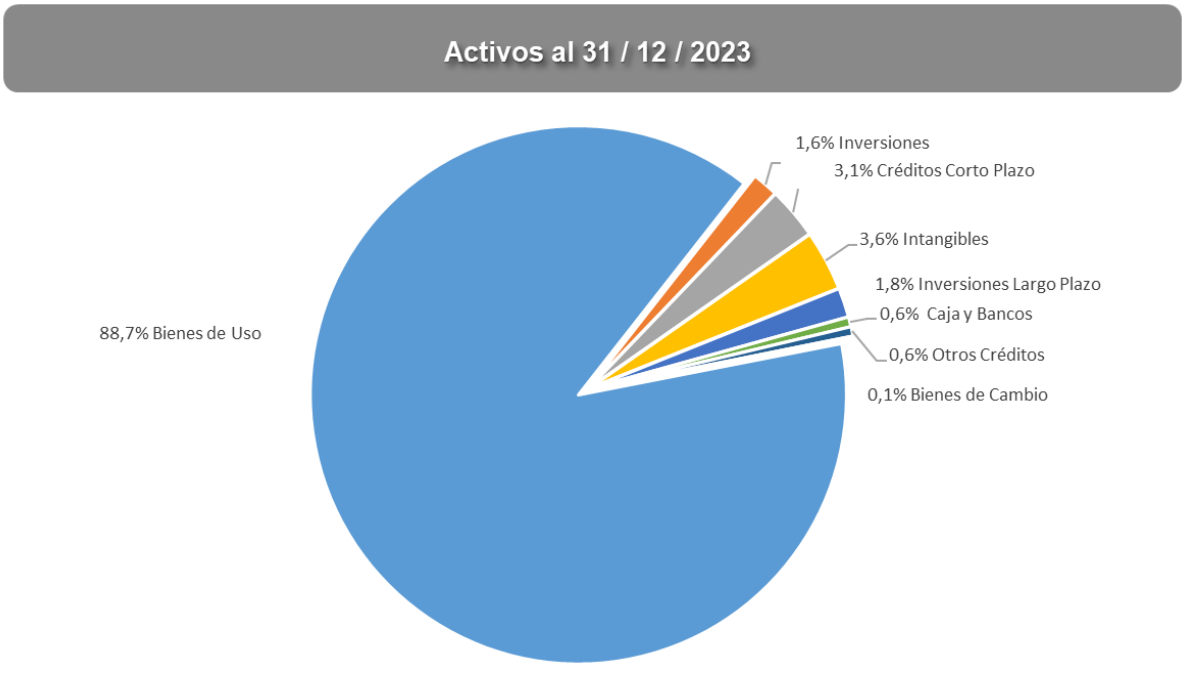

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Pasivos al 31/12/2023

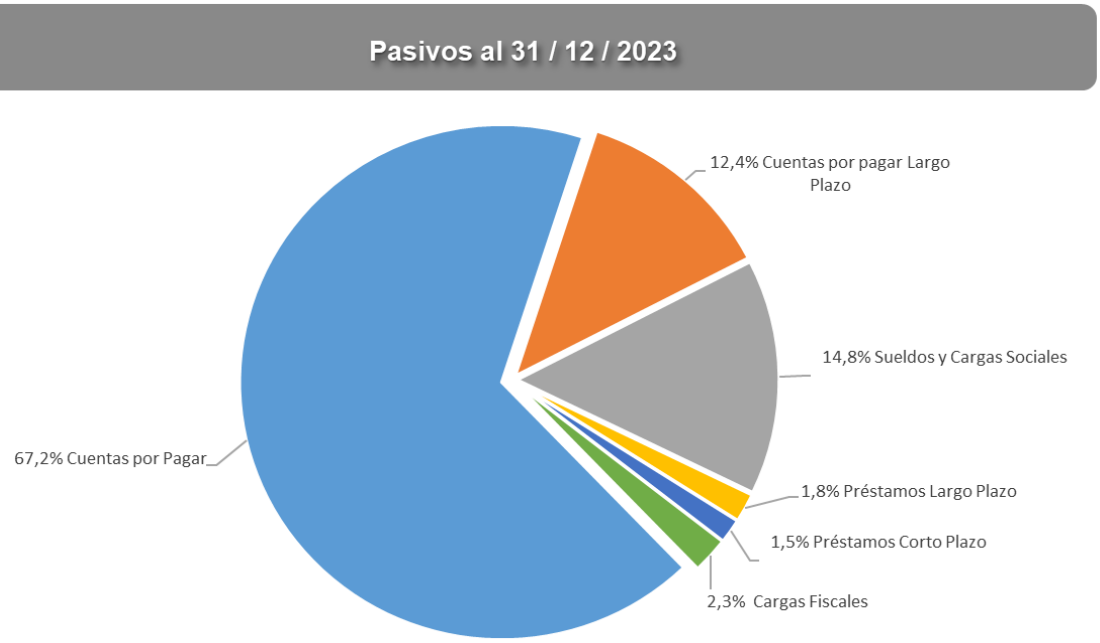

Relación entre amortización de bienes e inversiones en miles de $

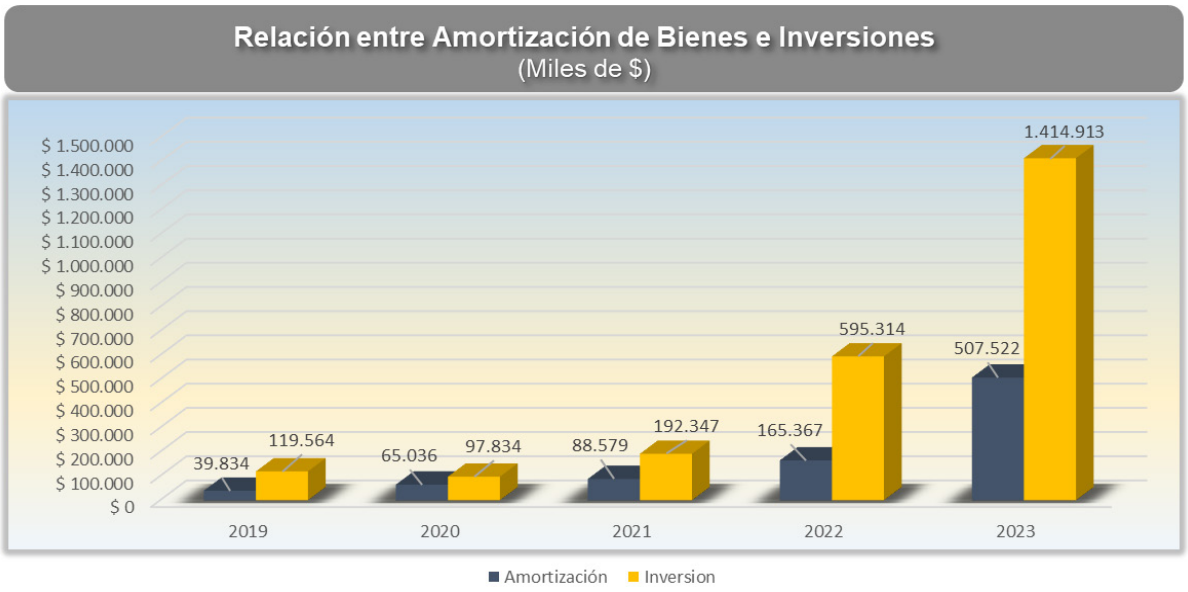

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

ÁREA RECURSOS HUMANOS

Ingresos del personal

Durante el año 2023, se sumaron 13 colaboradores de forma efectiva en diferentes áreas de la Cooperativa, mientras que otros 13 fueron desvinculados por distintas razones. Estas contrataciones reflejan el continuo crecimiento de nuestra Cooperativa para abordar de manera eficaz las crecientes necesidades de la operación.

Crecimiento interanual

Dada la fuerte convicción de Cotesma de mejorar el servicio al cliente como así también de continuar creciendo, en el transcurso de los últimos años se han efectuado incorporaciones a la planta permanente y mejorado los procesos productivos.

El cuadro que se muestra más abajo es el resultante de dividir la cantidad de líneas telefónicas y la cantidad de cuentas de internet, por la cantidad de empleados en planta permanente. Es de destacar que el tipo de servicio que se brinda difiere según la localidad, dando en algunas, servicio de telefonía e internet y en otras solo de internet.

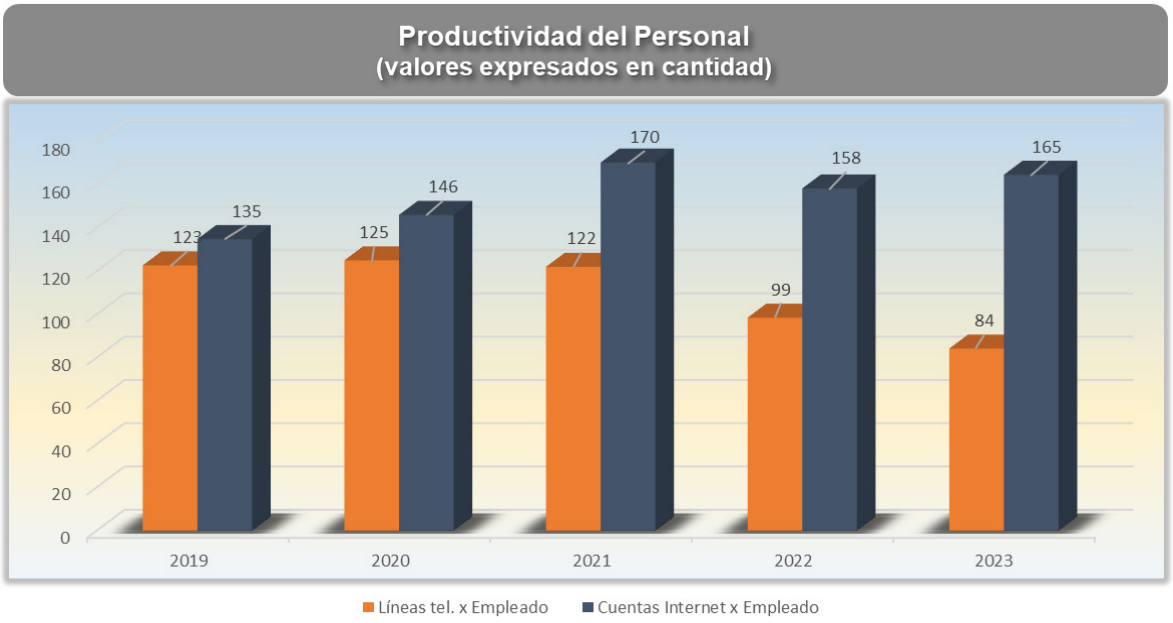

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Plan de capacitaciones

Durante el año 2023, el área de Recursos Humanos se enfocó en varias actividades relacionadas con la capacitación de los empleados:

1. **Evaluación de Necesidades de Capacitación:** Identificación de las áreas en las que los empleados necesitan mejorar sus habilidades y conocimientos
2. **Formación en Desarrollo Profesional:** Ofrecimiento de oportunidades de desarrollo profesional a través de programas de capacitación, cursos de especialización, participación en conferencias, eventos y congresos.
3. **Diseño de Programas de Capacitación:** Desarrollo de capacitación adaptados a las necesidades y objetivos de la Cooperativa y de los empleados.

Seguridad e Higiene

El área de Seguridad e Higiene en conjunto con el área de Recursos Humanos se enfocó en los siguientes aspectos:

1. **Elaboración de Protocolos de Seguridad:** desarrollo y actualización de protocolos y procedimientos de seguridad para garantizar un entorno laboral seguro.
2. **Capacitación en Seguridad:** sesiones de capacitación sobre medidas de seguridad, manejo de equipos, prevención de accidentes, procedimientos de evacuación, entre otros.
3. **Inspecciones y Auditorías:** realización de inspecciones periódicas para identificar posibles riesgos y vulnerabilidades, así como auditorías internas para evaluar el cumplimiento de normas y regulaciones de seguridad.
4. **Gestión de Equipos de Protección:** administración y distribución de equipos de protección personal (EPP) adecuados para cada tarea y ambiente de trabajo.
5. **Investigación de Incidentes:** investigación de incidentes relacionados con la seguridad, análisis de causas y desarrollo de medidas correctivas para prevenir su recurrencia.
6. **Promoción de la Cultura de Seguridad:** fomento de una cultura de seguridad entre los empleados, incentivando la participación en la identificación y mitigación de riesgos, así como el cumplimiento de normas y procedimientos de seguridad.

Marcela Mariña
Síndico

Comunicación interna

El área de comunicación y marketing en conjunto con recursos humanos se enfocaron en los siguientes aspectos de comunicación interna:

1. **Implementación de Herramientas de Comunicación:** Introducción o mejora de plataformas y herramientas de comunicación, para facilitar la difusión de información relevante.
2. **Elaboración de Políticas de Comunicación:** Desarrollo de políticas y lineamientos claros sobre cómo debe ser la comunicación interna, incluyendo la frecuencia de las comunicaciones, los canales a utilizar, la transparencia en la información, entre otros aspectos.

Juan Carlos Astete
Presidente

Relaciones laborales

Durante el año 2023, el área de Recursos Humanos también se involucró en la gestión de las relaciones laborales dentro de la empresa:

- **Resolución de Conflictos:** Manejo de situaciones conflictivas en el ámbito laboral, mediación de disputas entre empleados o entre empleados y la Cooperativa y búsqueda de soluciones consensuadas.
- **Gestión de Beneficios y Compensaciones:** Administración de programas de beneficios, compensaciones y recompensas para empleados, asegurando que sean justos y competitivos dentro del mercado laboral.
- **Promoción de un Ambiente Laboral Saludable:** Implementación de iniciativas para fomentar un ambiente laboral saludable y productivo, como programas de bienestar, actividades de integración, políticas de conciliación laboral, entre otros.
- En cuanto a la relación con el gremio se han llevado a cabo las siguientes actividades:
- **Diálogo y Comunicación Constante:** mantenimiento de un canal de comunicación abierto y constante con los representantes del gremio, facilitando el intercambio de información, consultas, propuestas y resolución de problemas.
- **Seguimiento de Acuerdos:** Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el gremio, asegurando que se respeten los términos y condiciones pactados para mantener una relación laboral colaborativa.

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

ÁREA DE CALIDAD

Durante el año 2023, la Cooperativa continuó su compromiso con la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad Integral, basado en la norma ISO 9001:2015.

Con el objetivo de aumentar la satisfacción del cliente y las partes interesadas, se han enfocado esfuerzos en reducir el número de no conformidades y reclamos, aprovechar oportunidades y gestionar riesgos, mejorar la productividad y reducir costos.

En colaboración con el INTI, se realizaron mejoras en diversos procesos y metodologías, incluyendo el análisis del contexto interno y externo, así como el seguimiento de acciones para cumplir con el plan estratégico. Este enfoque nos ha permitido generar indicadores clave y registros de control de procesos, proporcionando información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones.

La mejora continua ha sido el eje central, revisando y optimizando los procesos estratégicos, operativos y de soporte, reafirmando nuestro compromiso con la calidad y la eficiencia en beneficio de nuestros asociados y clientes.

ÁREA DE SISTEMAS

Implementación módulo de soporte interno (Help Desk)

Se ha implementado el módulo de Help Desk en el sistema de gestión Odoo para administrar eficientemente los tickets de soporte interno dentro de la Cooperativa. El alcance de este proyecto incluyó la configuración del módulo de Help Desk, la personalización de campos y categorías de tickets según los requisitos específicos de la organización, la configuración de canales de comunicación para la recepción de tickets, el diseño del flujo de trabajo de gestión de tickets, el establecimiento de reglas de automatización de procesos, la configuración del sistema de seguimiento y métricas del Help Desk, la implementación del módulo para las áreas de Sistemas y NOC, la integración con otros módulos de Odoo y la capacitación de usuarios.

Infraestructura de Virtualización

Se desplegó la plataforma de virtualización de clase empresarial Red Hat Enterprise Virtualization (RHEV) para servidores en el Centro de Datos (DC) de V. Maipú. Uno de los principales objetivos de implementar RHEV fue lograr una mayor consolidación de recursos. Beneficios de la implementación:

- Se maximiza la utilización de los servidores y se reduce la cantidad de hardware necesario, lo que a su vez conduce a ahorros de costos significativos.
- Permite una rápida creación, duplicación y movilidad de las máquinas virtuales, lo que facilita la asignación de recursos según las necesidades cambiantes de la organización. Esta flexibilidad permite un despliegue más rápido de nuevas aplicaciones y una mejor adaptación a los picos de demanda.
- Proporciona herramientas para la gestión centralizada de máquinas virtuales, monitoreo del rendimiento, aprovisionamiento y gestión de recursos, lo que reduce la carga de trabajo administrativa y mejora la eficiencia operativa.
- Garantiza la continuidad del negocio y minimiza el tiempo de inactividad en caso de fallas de hardware o desastres.

Base de Innovación Tecnológica (BIT)

Se completó la implementación para la gestión de ventas y administración del BIT.

Herramientas Colaborativas

Se concluyó la migración del correo de todos los colaboradores y se trasladaron a la nube los archivos de cada usuario y aquellos de uso compartido. Se comenzó a utilizar de forma masiva las herramientas colaborativas de la solución M365.

Solución de Backup

Se implementó el sistema de backup Vinchin en el centro de datos de Drury para garantizar la protección de los datos críticos de la Cooperativa. El proyecto incluyó la evaluación de requisitos específicos en cuanto a la protección y respaldo de datos, el diseño de la arquitectura y configuración del sistema de backup basado en los requisitos establecidos, la implementación del software Vinchin en los servidores y sistemas relevantes, la definición de políticas de backup que determinan qué datos se respaldarán, con qué frecuencia y durante cuánto tiempo se retendrán, la realización de pruebas para verificar la efectividad e

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

integridad de los backups, la configuración de herramientas de monitoreo y alertas para supervisar el estado de los backups y detectar cualquier problema o falla, la capacitación al personal responsable de administrar el sistema y la generación de documentación detallada para futuras referencias.

Protección en Endpoints

Se realizó el análisis para actualizar el sistema de EndPoint a una solución en la nube, que proporciona escalabilidad, flexibilidad, alta disponibilidad, seguridad mejorada, reducción de costos y actualizaciones continuas. Se busca mejorar la eficiencia, la seguridad y la agilidad de los sistemas de endpoint. Además, permite tener visibilidad de los dispositivos remotos (notebooks) conectados en redes ajenas a Cotesma y también proteger los celulares de Cotesma.

Marcela Mariña
Síndico

Diseño de la arquitectura de Sistemas

En conjunto con una consultora se realizó un relevamiento interno de todos los sectores de la cooperativa y evaluación para desarrollar una propuesta que culmina en un programa de acompañamiento a la transformación digital de los sistemas core (núcleos). El proyecto finaliza con la información necesaria para que el partner presente un plan de trabajo integral que incluya el diseño de la arquitectura tecnológica que pueda satisfacer de manera eficiente y efectiva las necesidades de los procesos actuales y futuros de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de Cotesma.

El partner trabajará en colaboración con la organización para comprender en detalle los procesos y las operaciones existentes, lo que implica analizar los flujos de trabajo, identificar los puntos débiles, las áreas de mejora y las oportunidades de optimización en los procesos actuales.

Sistema Telefónico 3CX

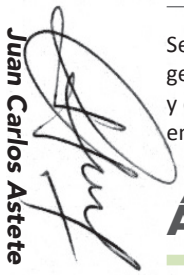

Juan Carlos Astete
Presidente

Se implementó una plataforma completa de comunicaciones unificadas, basada en el software de PBX (Private Branch Exchange). Provee un sistema completo IP PBX y telefónico basado en normas abiertas que trabaja con enlaces troncales del tipo SIP y con teléfonos IP. En nuestro caso, utilizamos teléfonos IP de la marca CISCO y un softphone (teléfono por software) instalado en los equipos de trabajo.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

Comunicación Interna

Desde que inició el área de Comunicación y Marketing como una función interna en Cotesma se desarrolló un previo análisis de canales y comunicaciones existentes y los primeros dos objetivos fueron: un ordenamiento del modo en que establecemos nuestros contactos, por donde (canales) y cómo (identidad visual).

Liliana Aravena
Secretario

Para ello, se aplicó en diferentes piezas institucionales y específicamente en áreas como Calidad, Gerencia Técnica y RRHH – Seguridad e Higiene, una estética institucional reconocible y sostenible en el tiempo.

Se trabajaron en campañas periódicas internas de áreas como Seguridad e Higiene, se propuso una nueva forma de comunicar el Plan Estratégico y se reforzó la comunicación del trabajo de RSCoop para nuestro público, entre otros hitos para destacar.

Respecto a los canales, se reforzó el canal de WhatsApp Cooperativo, permitiendo llegar a los clientes internos y a diferentes actores como Consejo de Administración y Asesores. Se amplió la cobertura de novedades de la cooperativa de manera periódica asumiendo las diferentes novedades de las áreas y se rediseñó el Cooperactivos que resume mensualmente las novedades por mail y por WhatsApp. Se mantiene actualizada la Intranet con comunicaciones periódicas. Algunos ítems de la comunicación interna:

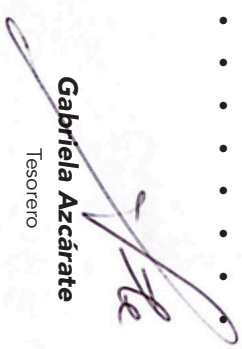

Gabriela Azcárate
Tesorero

- Alrededor de 10 mailings + WhatsApp internos por mes
- Cooperactivos 1 por mes
- Grilla de cumpleaños: todos los meses
- Novedades eventos de Técnica
- Beneficios, Búsquedas de personal y soporte para comunicaciones generales
- Comunicaciones de Calidad
- Comunicaciones de Higiene y Seguridad
- Comunicaciones de BIT
- Comunicaciones del Centro Cultural
- Comunicaciones RSCoop
- Replica de comunicaciones externas a público interno (WhatsApp)

Comunicación externa

El objetivo principal de los primeros meses fue lograr un ordenamiento de la forma en que Cotesma comunica a su público externo, haciendo foco en mostrar unicidad y publicidad de todas las áreas y actividades. El propósito de todas las comunicaciones es mejorar la reputación a través de la construcción de marca con estrategias comunicacionales que pongan de relieve las tareas que realizan las áreas técnicas, las innovaciones tecnológicas, el acercamiento del área comercial a los asociados y clientes y una difusión pública con mayor énfasis del alcance de la responsabilidad social cooperativa y de las actividades externas que la refuerzan.

Como resumen de las principales actividades podemos mencionar:

- Se utilizaron fuertemente los contactos con la prensa, y se armaron pautas nuevas con continuidad en los medios digitales y radios de SMA y localidades donde Cotesma presta sus servicios de conectividad, lo que permite una planificación organizada de pauta, publicación de gacetillas y entrevistas.
- Se buscaron nuevas plataformas de Comunicación, una de ellas y aprovechada para todas las campañas, es la propia pantalla de cine de nuestro Centro Cultural.
- Se dio soporte a la agenda de comunicación y marketing de BIT (desde su lanzamiento) y del Centro Cultural.
- Se establecieron contactos y se construyó una relación de creación con la RNU para comunicar sus novedades, eventos y actividades. Se comenzó a trabajar en el vínculo comunicaciones con el Club Embajador de los Andes para definir mayor presencia y comunicación del Predio Deportivo Cotesma.
- Durante 2023 la campaña más destacable fue #Cotesma1000Megas. Se trabajó con el área comercial estableciendo una estrategia comunicacional que incluyó la intervención de nuevas agencias y un Buyer Persona que nos acercó a una nueva identidad de nuestros clientes.
- Se estableció un nuevo modo de trabajo en RRSS con planificación mensual que nos ayuda a mostrar el espectro de activades, con informes cuanti y cualitativos mensuales.
- Empezamos a trabajar con mayor actividad en la plataforma profesional LinkedIn, que nos abre la oportunidad de generar contactos y mostrarnos profesionalmente.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Balance Social Cooperativo

Desde hace 21 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que esta entidad posee.

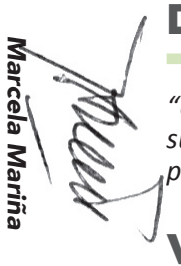

Marcela Mariña
Síndico

Definición de Cooperativa:

"Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada."

Valores Cooperativos:

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

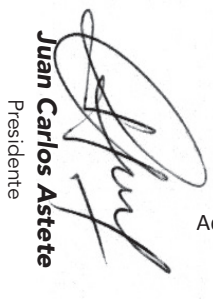

Juan Carlos Astete
Presidente

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad**

Además, sostienen los valores éticos de:

- **Honestidad**
- **Apertura**
- **Responsabilidad social**
- **Preocupación por los demás.**

Liliana Aravena
Secretario

Principios Cooperativos

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

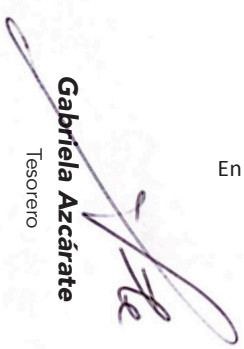

Gabriela Azcárate
Tesorero

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**
- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2023 – 22ª Edición

PRIMER PRINCIPIO

LIBRE ADHESIÓN

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa."

Nuevos asociados

2018	2019	2020	2021	2022
0,5%	0,7%	0,8%	2%	1,2%

Este es un indicador **del grado de crecimiento de la cooperativa**, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales

91/ 4414 = 0.02

Durante el ejercicio 2023, se asociaron a la cooperativa 91 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 2% respecto del total de asociados al 31/12/23.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2018	2019	2020	2021	2022
0,27	0,19	0,14	0,13	0,09

Este indicador busca valorar **la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado**. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población de San Martín de los Andes. Para ello utilizamos un salario mínimo interocupacional, el cual se estimó en $232.500 (en promedio) para el ejercicio 2023.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo Inter ocupacional (2023)

$18.600 / 232.500= 0,08

La integración de capital exigida a los nuevos asociados fue, durante el 2023, de $18.600 pesos (18.600 cuotas sociales de valor nominal $1 cada una), el cual representó una inversión equivalente al 8% del salario mínimo inter - ocupacional para San Martín de los Andes.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial**, el 20% de descuento en los abonos de telefonía e Internet, la contribución por fallecimiento, la promoción 2x1 en entradas de cine en el Centro Cultural Cotesma y el descuento del 20%**

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

en las actividades desarrolladas por el Club Embajador en el Predio Deportivo Cotesma, a los cuales se le sumó el beneficio del 10% en los servicios ofrecidos en BIT.

De esta manera, los asociados con su aporte acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados **(en el 2023 los descuentos en servicios a asociados alcanzaron los $177.615.592 pesos),** además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.

"Salida de la Cooperativa"

Bajas de Asociados

2018	2019	2020	2021	2022
0.9%	2%	0.8%	1,3%	0,9%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto del total.

Baja de Asociados / Asociados totales

29 / 4414 = 0,07

El resultado del mismo nos muestra que un 0,7% del total de asociados dejo de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2023. (Motivo: Exclusión: 8 asociados - Fallecimiento: 21 asociados)

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. Nº 19 Estatuto Social).

Con relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma Nº 12 de "Egreso de Asociados", la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad. Durante el ejercicio 2023, ningún asociado decidió retirarse voluntariamente de la cooperativa.

Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como estaba integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/23, de acuerdo con género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2109	48%
Mujeres	1841	42%
P. Jurídicas	253	5%
Codominio	211	5%
Total	**4414**	**100%**

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

SEGUNDO PRINCIPIO

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos."

Marcela Mariña
Síndico

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

"Participación en asambleas"

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Juan Carlos Astete
Presidente

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	Ultimas 5 Asambleas				
	5ª	4ª	3ª	2ª	Última
Nº Asamblea	Nº 74	Nº 75	Nº 76	Nº 77	Nº 78
Fecha	09/04/2021	05/11/21	05/11/21	05/08/22	28/07/23
Tipo	Ordinaria		Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Convocados	4307	4339	4349	4352	4414
Asistentes	18	22	25	26	35
% Presentes	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%	0,8%

Liliana Aravena
Secretario

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

2018	2019	2020	2021	2022
0.52	0.52	0.51	0.50	0.50

Este indicador mide **la concentración histórica de la representación social**, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que, en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 34 años, desde 1989 hasta 2023), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupo los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (34 años)
/ Total de cargos sociales (34 años)

109/ 221= 0.49

El resultado de este indicador nos muestra que, en los últimos 34 años de vida de la cooperativa, de un total de 221 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de estos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 109 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 49% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos.

En este último ejercicio, sobre un total de 4 cargos disponibles (3 consejeros titulares y 1 consejero suplente), 3 fueron ocupados por asociados que ya venían ejerciendo cargos de representación renovando su mandato por tres ejercicios, y el cargo restante fue ocupado por un nuevo asociado.

Concurrencia de consejeros y síndicos a Reuniones del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023, sobre un total de 49 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 73% de las reuniones. Por el lado de la sindicatura, la titular participó en el 86% de las mismas.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

TERCER PRINCIPIO

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscripto como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados."

Marcela Mariña
Síndico

Distribución de Excedentes

2018	2019	2020	2021	2022
$-	$-	$-	$-	$-

En el ejercicio 2023, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de $805.733.413,38; de los cuales $1.014.202.275,38 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados, $19.516.831,27 producto de la percepción de aportes no reintegrables por parte del Consejo Económico y Social de la Nación destinados a financiar equipamiento y funcionamiento de BIT, y (-$227.985.692,26) mediante operaciones realizadas con asociados (Ver Estado de Resultados del Balance General).

Juan Carlos Astete
Presidente

El Art. N° 42 de la Ley 20.337, establece que los resultados generados por operaciones con no asociados y aquellos producidos por operaciones ajenas a la gestión cooperativa, deben ser destinados a una cuenta especial de reserva de carácter irrepartible, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cada uno de ellos. Como este último arrojó una pérdida, durante el 2023 no se generaron excedentes repartibles.

Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2018	2019	2020	2021	2022
0.25	0.23	0.22	0.20	0.19

Liliana Aravena
Secretario

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2023 alcanzó el 18% del Patrimonio Neto.

Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital) / Fondos propios totales

$ 2.289.213.781,31 / $ 12.869.755.983,28 = 0,18

Gabriela Azcárate
Tesorero

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

2018	2019	2020	2021	2022
$181.553.153	$313.989.685	$366.501.787	$587.882.695	$1.385.042.826

La cuenta del V.A.C (Valor Agregado Cooperativo) calcula el monto total del valor generado como consecuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación, actualización y crecimiento; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas abonadas; la comunidad, a través del Programa de Responsabilidad social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero,

mediante los intereses y comisiones pagadas. El mismo alcanzó, durante el ejercicio 2023, un valor de

$ 3.816.175.551 pesos según el siguiente detalle:

VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL (Año 2023)	**$ 3.816.175.551**
Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:	
Valor Agregado Cooperativo al Personal	**$ 1.829.495.687**
Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal	
Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa	**$ 1.414.912.718**
Inversión en equipamiento necesario para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa	
Valor Agregado Cooperativo a los Asociados	**$ 177.615.592**
Beneficios Otorgados los asociados (Descuentos en el Servicio: Internet, Llamadas y Pack Telefónico)	
Valor Agregado Cooperativo al Estado	**$ 135.015.488**
Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nacionales, Provinciales y Municipales)	
Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad	**$ 124.103.767**
Programa de Responsabilidad Social Cooperativa - RSCoop	
Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero	**$ 135.032.999**
Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, comisiones, etc.)	

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

CUARTO PRINCIPIO
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa."

Marcela Mariña
Síndico

"Independencia Financiera"

Independencia financiera

2018	2019	2020	2021	2022
0,89	0,92	0,92	0,94	0,93

Juan Carlos Astete
Presidente

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total

$12.869.755.983,28/ 13.348.675.640,86=0,93

El mismo nos indica que, durante el ejercicio 2023 el 96% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y solo el 4% restante mediante capital ajeno.

"Autonomía de partícipes no asociados"

Participación de Clientes no asociados

2018	2019	2020	2021	2022
0,71	0,73	0,75	0,75	0,80

Liliana Aravena
Secretario

Ingresos no asociados / Ingresos totales

$ 3.288.669.098,042/ $ 3.944.227.143,71= 0.80

Gabriela Azcárate
Tesorero

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2023 un 80% de los ingresos totales.

Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser la telefonía e Internet, los servicios de transporte de telecomunicaciones prestados a las compañías de telefonía móvil mediante nuestra red de fibra óptica, y los servicios prestados por el Centro Cultural y BIT.

QUINTO PRINCIPIO

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo."

Balance Social Cooperativo

Desde hace 22 años COTESMA realiza este Balance Social Cooperativo (BSCoop) cuya finalidad es brindar información relacionada con la aplicación y puesta en práctica de los 7 principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma

Capacitación Cooperativa

Durante el año 2023 Cotesma realizó dos encuentros de capacitación en cooperativismo destinado al personal ingresante en el marco de su proceso de inducción, de los cuales participaron 11 empleados. Durante estos encuentros se desarrollaron los principales conceptos vinculados con la identidad cooperativa, sus valores, y principios, y su manifestación práctica en el accionar cotidiano de COTESMA. En la misma línea, también se realizó una charla de introducción al cooperativismo a alumnos de nivel secundario del Colegio Fasta en las instalaciones de la recientemente inaugurada Base de Innovación Tecnológica de Cotesma (BIT), de la cual participaron más de 30 estudiantes.

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet **www.cotesma.coop**, sus redes sociales (Instagram y Facebook) y el newsletter trimestral que se envía vía mail a nuestros asociados. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2023.

SEXTO PRINCIPIO

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales."

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la secretaria de la Federación.

Relaciones Inter cooperativas

En el marco de este 6° principio cooperativo, y considerando la difícil situación económico financiera que está atravesando la Cooperativa de Agua de nuestra ciudad, el Consejo de Administración de COTESMA decidió en el año 2022 bonificar todos los servicios provistos a dicha cooperativa (incluyendo el costo de conexión, migración de tecnología y abonos) buscando garantizar la conectividad de la misma. Dicha política se extendió durante el ejercicio 2023.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

SÉPTIMO PRINCIPIO

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros."

Marcela Mariña
Síndico

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

2019	2020	2021	2022	2023
9.695.905	20.034.494	23.618.215	46.166.842	124.103.767

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), el cual busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como organización cooperativa

Juan Carlos Astete
Presidente

El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

1. **Cultura, Educación y Deporte**
2. **Inclusión digital**
3. **Cooperativismo**
4. **Medio Ambiente**
5. **Contribuciones a la Comunidad**

Liliana Aravena
Secretario

Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas, los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales, educativos, deportivos y medioambientales)

Gabriela Azcárate
Tesorero

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de las personas, el medio ambiente y la comunidad en la cual están insertas.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2023 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales en conjunto, representaron una inversión de **$124.103.767** de pesos.

Cultura, Educación y Deporte – Monto Invertido

$ 90.644.612

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con la cultura, la educación y el deporte, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Centro Cultural Cotesma (CCC)

Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, espectáculos musicales, talleres etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

Actividad cinematográfica

En el año 2023, la cantidad total de espectadores ascendió a 51.875 espectadores, lo que representa un 30% más respecto a la cantidad de asistentes del año 2022, mostrando así una recuperación de la actividad cinematográfica post pandemia. Durante este ejercicio ofrecimos títulos importantes como, Gato con Botas 2, Avatar 2, Super Mario Bros, Rápidos y Furiosos 10, La Sirenita, Elementos, Barbie, La Monja 2 y muchos más. Por el lado del Espacio INCAA las películas destacadas fueron: La Extorsión, Cuentos de la Tierra, El Último Otoño, Blondi, Ainbo, y Empieza el Baile, entre otras.

Actividades en el Teatro

En cuanto a la actividad teatral y los espectáculos artísticos desarrollados en nuestra sala Amancay, en total, se realizaron 132 espectáculos, con un promedio de 11 funciones por mes, destacándose el mes de julio en el cual se logró el récord de 19 presentaciones. En total, durante el 2023 asistieron 12.310 espectadores, a razón de 93 personas por función, con una cantidad promedio de 1026 espectadores mensuales. Entre las obras y espectáculos ofrecidos se destacan: Cuarteto Boedo - Música Clásica Popular, Pan y Circo Teatro - Anarquía Marítima, La desgracia llegó, Uke Geraci – Desquiciado, Gol de quien, La otra piel de Giselle, Esperando la carroza, Charangos, Cuerdas y vientos del sur, Alumbramiento, Dalia Gutmman (x2), Raderwerk, Alboroto en el circo, y Mujeres de negro.

Talleres artísticos y actividades de terceros

En el año 2023 se llegó a tener 19 talleres activos de diversos tipos y disciplinas, las cuales detallamos a continuación junto con la tallerista responsable de cada actividad: Ballet (Andrea Iocca), Flamenco (Belén Rouco), Danzas Andinas (Jimena Martínez), Malambo (Rubén Cabrera), Karate (Graciela Lorca), Gimnasia (Graciela Lorca) Danza Contemporánea (Stefi Mateu), Flexibilidad (Natalia Lamberti), Yoga (Silvina Perdomo), El Arte de Vivir (Silvia Aol), Teatro (Gustavo Lozano), Acrobacia (Belén Alcaráz), Hip Hop & House Kids (Rodrigo Salazar) Funky Style (Rodrigo Salazar), y Arte Juvenil (Josefina Touriño). Por otro lado, dentro de los eventos y las actividades de terceros desarrolladas en el CCC podemos mencionar: WorkShop Acrobacia, Presentación Expansión Patagónica, Charla Metafísica “Los ángeles del amor”, Puentes de luz, Festival de percusión, y English together show.

Colaboración con la comunidad

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. Entre ellas podemos mencionar las siguientes instituciones y/o actividades: Cooperativa 14 de abril, secretaria de Cultura Municipal, Escuela de Música, Cooperativa Covisal, INTA, EPEN, Festival Internacional de Títeres, Asociación Italiana de SMA, Puentes de Luz, Orquesta Musicantes, FM Pocahullo, Hospital Ramón Carrillo, Centro de Jubilados Añoranzas, Orquesta Escuela de Los Andes, Policía Federal Argentina, Centro Pyme ADENEU, Filial Pincha de los Andes, Ana María de Mena, Ministerio de las Culturas, Parque Nacional Lanín, Instituto Adventista de Balcarce y el ciclo de cine del Club de Leones coordinado por el Sr. Guillermo Ianello.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Acciones destacables del 2023

Finalmente, destacamos las acciones desarrolladas durante el último año que permitieron mejorar la experiencia de nuestros espectadores al momento de visitar nuestras instalaciones y disfrutar de la oferta cultural que ofrece el CCC:

- Se re tapizaron las butacas de la sala Amankay
- Se compraron 2 micrófonos inalámbricos para utilizar en diferentes tipos de eventos/espectáculos.
- Participamos del VISTA 2023, el evento más grande de la industria cinematográfica de Latinoamérica, realizado en la ciudad de Buenos Aires.
- Se amplió la oferta de merchandising de las películas taquilleras
- Se dejó de recibir efectivo en boletería para mejorar administrativamente procesos internos y de esta manera mejorar la experiencia al cliente a la hora de la compra de entradas.

Marcela Mariña
Síndico

Base de Innovación Tecnológica Cotesma (BIT)

Durante 13 años (2006 - 2019) Cotesma gestionó un centro de estudios a distancia (CEC). En el año 2020, el Consejo de Administración tomó la decisión de redefinir su misión, buscando vincular sus actividades con el sector de la economía del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación, en función de las demandas emergentes de los denominados "trabajos del futuro", la importancia de incorporar nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo, la motivación y el entrenamiento de las habilidades del siglo XXI, y el nuevo escenario socio-económico de la localidad, el país y el mundo. De esta manera, a partir de este rediseño nace BIT, la Base de Innovación Tecnológica de Cotesma, la cual tiene como Visión y Misión:

Visión: "Desarrollar en San Martín de los Andes la meca de la tecnología de la Patagonia. Una plataforma para el desarrollo del conocimiento tecnológico en la región. Disponible para investigadores, equipos de desarrollo, entrepreneurs, industrias, pymes, trabajadores y autores del futuro."

Misión: "Contribuir al desarrollo de valor en la Economía Del Conocimiento en SMA y su región, a partir de la tecno-experimentación, formación 4.0 e impulso en las disciplinas vinculadas con los nuevos paradigmas tecnológicos, apelando a los métodos emergentes para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI"

Juan Carlos Astete
Presidente

Ejes estratégicos del BIT

- **Divulgación:** Brindar experiencias de aprendizaje en formato cursos, talleres y/o actividades, y realizar eventos y acciones orientadas a niños, adolescentes y comunidad en general, buscando que los mismos, a través de la experimentación con la tecnología y guiados por estrategias pedagógicas modernas, desarrollen sus habilidades para el Siglo XXI, y a través de dicha experimentación, motivar, acercar y descubrir nuevas vocaciones vinculadas con las nuevas disciplinas digitales.
- **Formación:** Ofrecer y/o facilitar trayectos de formación para los trabajos del futuro, oficios digitales y nuevas tecnologías, orientados a jóvenes, trabajadores y público en general, que les permitan mejorar su desempeño y/o acceder a nuevas oportunidades de trabajo calificado dentro del sector de la economía del conocimiento. A través del entrenamiento de las denominadas habilidades blandas, desarrollando perfiles versátiles y preparados para los desafíos laborales emergentes.
- **Impulso:** Apoyar e incentivar a los emprendedores locales y regionales en el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica y de triple impacto, que contribuyan a generar empleo y riqueza dentro de este creciente sector socio-económico.

Liliana Aravena
Secretario

El edificio que alberga a BIT está ubicado en pleno casco histórico de San Martín de los Andes, facilitando el acceso a toda la población. Dentro de sus áreas principales se pueden destacar el espacio maker y test área, un salón de formación 4.0 (Skylab) y otro de uso múltiples (take off área), a las que se le suman la sala de reuniones (Headquarters), la recepción, y el sector de baños y kitchenette.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Evento de Inauguración

Luego de más de un año de trabajo, el edificio fue inaugurado el 16 de junio de 2023, mediante la realización de un evento en el Centro Cultural Cotesma en el cual, además de presentar formalmente al proyecto, se contó con un panel de especialistas que hablaron sobre nuevas tendencias tecnológicas, pedagógicas y educativas desde la experiencia profesional de cada uno de ellos. El panel estuvo conformado por: Juan Pablo Luna: promotor de la innovación abierta y desarrollo emprendedor desde el CONICET. Belén Lombi: directora de Operaciones Región Patagonia de Endeavor Argentina y Tomás Balmaceda: Filósofo, periodista, escritor y creador digital. Finalizado el evento, se invitó a los presentes a conocer las nuevas instalaciones BIT y experimentar de primera mano la tecnología disponible en la base..

Propuestas educativas 2023

Las primeras experiencias educativas comenzaron durante los meses de junio y julio mediante la realización de 8 tecno-weeks orientadas a niños, adolescentes y adultos. Las mismas abarcaron, de manera intensiva, disciplinas de Marketing digital, programación web, Impresión 3D, Videojuegos, Robótica y multimedia, siendo estas de gran utilidad para poner prueba nuestra metodología pedagógica, el equipo de facilitadores y el uso del equipamiento e instalaciones, con miras al lanzamiento de los trayectos formales.

En agosto se dio inicio a la formación tecnológica con 2 comisiones de tecno experimentación para niños (tecnokids), 3 propuestas para adolescentes (teams tecnológicos sobre arte digital, robótica y Coding) y 3 workshops intensivos para adultos sobre arte digital, Impresión 3D y programación fullstack introductorio. En total, durante el primer semestre de funcionamiento de BIT participaron un total de 76 estudiantes. Como cierre del año se realizó un evento en la Sala Amancay del CCC, del cual participaron, a sala llena, estudiantes, facilitadores y familiares, donde se compartieron los proyectos realizados durante el año.

Predio Deportivo Cotesma

COTESMA es propietaria del lote Lote 18ª de la Vega Plana dentro del ejido municipal de San Martín de los Andes. En parte de dicho lote funciona la Reserva Natural Urbana Cotesma, y desde hace varios años, el predio lindante con la RNU ha sido destinado al desarrollo de actividades deportivas y sociales, otorgando el uso de éste a distintas entidades deportivas sin fines de lucro.

Desde el año 2016, dicho predio fue otorgado en comodato al Club Embajador de los Andes. Desde que se hizo cargo del predio, Embajador ha puesto su mayor esfuerzo en la mejora del espacio deportivo, tanto de las canchas como de las instalaciones existentes, mejorando y creando condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas y sociales mediante el esfuerzo personal, económico y financiero de sus miembros, con el acompañamiento de Cotesma.

En este marco, buscando profundizar la alianza con el Club, el jueves 24 de noviembre del 2020, Cotesma y el Club Embajador de los Andes firmaron un acuerdo de colaboración a través del cual el Club gestionará durante 10 años el desarrollo de actividades deportivas, sociales y comunitarias en el Predio Deportivo Cotesma

Este acuerdo de colaboración potencia el desarrollo de más deportes, sumando nueva infraestructura y actividades de las que podrá disfrutar toda la comunidad. En este marco, los asociados de Cotesma y sus familias cuentan con descuentos en la cuota social y en las actividades como fútbol, escalada, esquí alpino y en las nuevas disciplinas que organice el club, así como en el uso de los espacios que se crearán en el futuro, como el sector social y parrillas. Esta acción se enmarca en los objetivos de Responsabilidad Social Cooperativa que lleva adelante Cotesma en el eje de Cultura, Educación y Deporte.

Obras destacadas en el Predio Deportivo Cotesma

Durante los 8 años de gestión por parte del Club Embajador, se realizaron importantes obras de infraestructura en el predio, entre las cuales se destacan la puesta en valor el viejo galpón mediante la construcción de baños, vestuarios, platea del salón central y sala de máquinas, la construcción de la casa de cuidador, la obra de riego y la iluminación de las canchas de futbol, entre otras.

Continuando con este camino de crecimiento permanente, dentro de las obras planificadas durante el ejercicio 2023 se destacó el proyecto de traslado de la palestra del club (que funcionaba anteriormente en las instalaciones el ex Hotel Sol de los Andes). Dicha acción se terminó de concretar durante el mes de marzo del 2024, momento a partir del cual comenzó a funcionar dentro el galpón del predio. Dicha tarea requirió el refuerzo de las cabreadas del techo, aislación y revestimiento de sus paredes y la posterior colocación de las estructuras que soportan el muro de escalada. Asimismo, se avanzó con la extensión de la platea dentro del área norte del galpón, en la cual se instalará próximamente el área de buffet, buscando sumar servicios a los asociados del Club y comunidad en general.

Inclusión Digital – Monto Invertido

$25.113.708

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TICs con fines educativos y formativos.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Internet Gratis para Establecimientos Educativos "Escuelas Mega Conectadas (EMC)"

Desde hace 17 años, COTESMA tiene vigente el Programa **"INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS" (IGEE)**, el cual consiste en brindar en forma gratuita el servicio de internet a todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel Inicial, Primario, Medio, terciario y universitario de nuestra localidad, según la disponibilidad tecnológica en cada zona.

En el año 2021, en el marco de los festejos por su 60 aniversario, Cotesma relanzó este programa bajo el nombre de **"ESCUELAS MEGA CONECTADAS" (EMC).** El objetivo del programa "ESCUELAS MEGA CONECTADAS" consiste en brindar un servicio de internet de alta velocidad que permita utilizarlo con fines educativos y formativos por toda la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes) de cada uno de los establecimientos alcanzados.

Marcela Mariña
Síndico

El programa consiste en brindar en forma totalmente gratuita una conexión a Internet de alta velocidad (1000 megas simétricos) a todos los establecimientos educativos públicos y privados, de nivel inicial, primario, secundario y universitario, **que posean red interna desplegada en su establecimiento y cuenten con conexión por fibra óptica o factibilidad de conexión a dicho servicio.**

Este relanzamiento surgió a partir de la firma de un acta acuerdo con el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (CPE), mediante la cual, el CPE asume el compromiso, (en la medida de sus posibilidades) de instalar, poner en funcionamiento y mantener la red interna dentro de los establecimientos educativos que tienen actualmente conexión o factibilidad de conexión por fibra óptica (en función al plantel desplegado por Cotesma dentro de nuestra localidad), a fin de garantizar la efectividad del programa.

Juan Carlos Astete
Presidente

Actualmente, **54 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, ya sea dentro del programa EMC o IGEE (en función de la disponibilidad de conexión por fibra óptica y red interna desplegada en cada uno de ellos) contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes Moverse en Libertad, Rosario Vera Peñalosa, N° 12, N° 24, N°43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 86, N° 89, N° 33, N° 116, N° 117, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313, N° 352, N° 96 y N° 359, la EPA N° 10 (en sus 4 sucursales), los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol, Confederación Evangélica Bautista y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 (+ anexo) y la EPET N° 21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28, N° 57 y N° 96, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro de Formación Profesional N° 19 (en sus 2 sucursales), el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, la Orquesta Musicantes, la ENERC, la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, la Universidad Tecnológica Nacional, la escuela de la Estepa, el centro educativo en contexto de encierro y la Fundación Cruzada Patagónica.

Internet Solidaria

Liliana Aravena
Secretario

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **"INTERNET SOLIDARIA"**, el servicio de internet a **48 instituciones de bien público** de nuestra localidad.

Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El nuevo Hospital de Chacra 2, El área de Cuidados Paliativos, el depósito de Zona Sanitara IV y las 8 Salas de atención primaria de la salud (Arenal, Chacra 26, Tiro Federal, Las Rosas, VAMEP 36, Vega Maipú, Chacra 30 y los Radales), La Asociación de Bomberos Voluntarios de SMA, Villa Lago Meliquina y Junín de los Andes, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero, Ruca Trabún y Quimun, el Punto Digital de Cordones del Chapelco, la Asociación Civil Puentes de Luz, la Asociación Civil Vecinos sin Techo, la Asociación Civil y deportiva Manzano Brujo, La Cámara de Comercio Industria y Turismo de SMA, la Asociación Civil Villa Lago Meliquina, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranzas, la Asociación Civil de snowboard y montaña Embajador de los Andes, El club de Futbol El Arenal 1989, SMA Rugby y hockey Club; el Club de Lenones y el Rotary Club, la Secretaria Provincial de Modernización de la Gestión Pública, los centros comunitarios de los Barrios Obeid y Vamep 36, las juntas vecinales del barrio Los Radales y Las Rosas, el Gimnasio Primeros Pobladores, el Centro Comunitario Infotecnológico municipal, la UAF Pichi Rayen, el Hogar Nuevo Nazaret, el Comedor Rhode, la comisaria 43, la Cooperativa de agua, el Espacio Trama y la Asociación civil arte y cultura en Patagonia – (ar.cu.pa.). También resultan beneficiados un conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 64 accesos a internet bonificados.

Gabriela Azcárate
Tesorero

WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad

En el año 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el primer acceso libre a Internet en la Plaza San Martín. Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activo el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco. En el 2015 se sumaron la plaza Sarmiento, la Terminal de Ómnibus,

el aeropuerto y la Playa de la costanera, y en 2019 la Aduana del Paso Internacional Mamuil Malal (Tromen). A comienzos del año 2022, sumamos a la red de conectividad pública toda la Av. San Martín, y durante el 2023 se incorporó la Plaza del Barrio el Molino y el área exterior del Espacio Trama, totalizando así más de 22 puntos de acceso libre y gratuito en espacios públicos de nuestra localidad y zonas aledañas.

Medio Ambiente – Monto Invertido

$6.986.531

En el marco del séptimo principio cooperativo de "Preocupación por la comunidad" COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

13° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

Por decimotercer año consecutivo, Cotesma realizó la Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las "4R" (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los aparatos electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar dichos aparatos para su posterior re - uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en sistemas de logística de recolección inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.

Como en las 12 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín, ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.

Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron uno de los 450 plantínes de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín.

La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Red Reciclar (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas. Finalmente, si queda algún material sobrante que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta 13° edición, más de 200 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA, acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 7,5 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las recolectadas en las 12 campañas anteriores, totalizan más de 113,3 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las 13 ediciones, lo cual muestra el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Reserva natural urbana Cotesma

COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Civil Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

Marcela Mariña
Síndico

El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con la A.C Conservación Patagónica, acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Para la gestión de la RNU se celebró un convenio de cooperación entre las dos instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.

Juan Carlos Astete
Presidente

- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.
- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.
-

RNU Cotesma - Actividades destacadas 2023

Liliana Aravena
Secretario

A continuación, detallamos las principales hechos y acciones desarrolladas durante la última temporada estival (septiembre 2023 – marzo 2024)

- Recibimos 247 turistas. Muchos locales, visitantes nacionales, pero también internacionales (como de China, Suiza y Dinamarca)
- Festejamos el décimo aniversario de la RNU con diferentes actividades (Se realizó un evento central en la Sala Günter Blass del CCC, se desarrollaron las Jornadas de Observación de aves y ciencia ciudadana, Celebramos el día de las aves migratorias en la RNU, y se llevó adelante un curso de formación en el uso de la plataforma de observación y registro de aves Ebird)
- Se renovó el comodato de uso del área destinada a la RNU con la Asociación Civil Conservación Patagónica por 10 años más.

Gabriela Azcárate
Tesorero

- Se realizaron tareas de control de sauces, apeo de álamos del sector de la entrada y el mantenimiento de los senderos de la reserva.
- Seguimos sumando nuevas especies observadas en la RNU, ya contabilizamos 137 especies. En esta temporada se observaron el Gaucho chico, el Burrito negruzco y el aguilucho cola rojiza.
- Continuamos con las actividades de fortalecimiento de acciones de manejo, investigación y conservación junto con las siguientes organizaciones: CONICET/ COA Cauquén Real/ CEAN/ INTA/ APN-PN Lanín/ AUSMA-UNCo/ Articulación RNU Quilque Lil (Aluminé)/ COA Villa La Angostura/ Municipalidad Paso Aguerre.
- Desarrollamos actividades técnicas y educativas con el CEAN, el ISFD N° 3 y el CONICET (INIBIOMA) en materias de relevamiento de flora, manejo del visón americano, y diagnóstico de ambientes acuáticos.
- Se celebró un acuerdo de cooperación entre The Nature Conservancy y Conservación Patagónica Asociación Civil, el cual

busca fortalecer el trabajo de extensión a la comunidad de la Reserva Natural Urbana (RNU) COTESMA, como instrumento para iniciar la construcción de una red de interacción entre RNU´s en una escala regional que abarca el suroeste de la provincia del Neuquén.

Plan Educativo de la RNU

Desde marzo de 2022 la RNU Cotesma tiene vigente un Plan Educativo el cual tiene por objetivo promover la educación ambiental y la actividad científica relacionada con el ambiente de humedales y las aves, destinado a los alumnos del sistema educativo local y regional.

Durante este período nos visitaron cursos de todos los niveles de San Martín y Junín de los Andes. En total participaron 482 estudiantes, de los 4 niveles (inicial, primario, secundario y terciario/ universitario) de diversas instituciones educativas, a las cuales se sumaron escuelas de Neuquén, Ñorquín, como así también los niños que participaron de la colonia municipal de verano.

En esta misma línea, dentro de las acciones educativas que desarrolló la RNU en el 2023, podemos mencionar la realización de un Taller de Dibujo y Observación en la Naturaleza, la difusión de un calendario ambiental y la celebración, por 3° año consecutivo, del día internacional de la mujer y las niñas en la ciencia, mediante la realización de actividades lúdicas y educativas.

Contribuciones a la Comunidad – Monto Invertido

$ 1.124.916

Este quinto eje de trabajo busca colaborar con diferentes actores de la sociedad civil de nuestra comunidad mediante el aporte económico o la bonificación de servicios, buscando contribuir con el desarrollo de sus actividades.

Donaciones y Contribuciones

- Contribución económica como main sponsor, por 4° año consecutivo, del ciclo de conciertos UNA a beneficio del área de cuidados paliativos del Hospital Ramón Carrillo.
- Donación de Caramelos para la campaña navideña de Bomberos Voluntarios
- Contribución económica para el sponsoreo de remeras del grupo scout local
- Donación del equipamiento técnico para punto de wifi libre en la plaza El Molino
- Contribución económica para el sponsoreo del Club Social y Deportivo Hualas Hockey.
- Contribución económica para la adquisición de cubre postes del Club de Rugby SMA.

Comodatos y Bonificación de Líneas Telefónicas

Finalmente, se detallan los Comodatos de Líneas Telefónicas y las Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria vigentes durante el año 2023.

Comodatos de Líneas Telefónicas 2023

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Biblioteca Popular 9 de Julio
- Biblioteca Popular Quimún
- Orquesta Musicantes
- 4 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad

Gabriela Azcárate Tesorero

Liliana Aravena Secretario

Juan Carlos Astete Presidente

Marcela Mariña Síndico

Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria 2023

- Zona Sanitaria IV (Administración, Atención al Público, Jefatura, Cuidados Paliativos, Dirección de Administración de la Subsecretaria de Salud de la Pcia. de Neuquén)
- Biblioteca Popular Quimún
- Centro Comunitario del Barrio Obeid
- Centro Comunitario del Barrio Vamep 36
- Cooperativa de Agua Potable (16 líneas)
- Hogar Nuevo Nazareth
- Asociación de Bomberos Voluntarios (SMA)
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Lago Meliquina
- Destacamento de Incendios Forestales
- Comisaria N° 43
- 9 líneas bonificadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad y/o necesidad particular.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

San Martín de los Andes, 18 de Junio de 2024

Sres. Asociados de la Cooperativa Telefónica

y Otros Servicios Públicos y Turísticos

de San Martín de los Andes LTDA

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Síndica Titular y cumpliendo con lo establecido por la Ley Nacional de Cooperativas y por nuestro Estatuto Social, para comunicarles que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 coincide con los asientos efectuados en los libros contables.

La Memoria contiene resumidamente la gestión realizada por el Consejo de Administración según lo que ha verificado esta sindicatura

Por lo expuesto anteriormente, sugiero a los Sres. Asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Contable n°57

Utilizo esta oportunidad para saludarlos y recordarles que siempre estoy a su disposición para atender cualquier duda o inquietud.

Atentamente

Marcela I. Mariña

Síndica Titular

cotesma.coop

Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

cotesma

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y
Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL NEUQUEN:
CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
Nº 240 - Fº 1047/1052 - Tº VI
VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO Nº: 57 EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA

INICIADO EL : 1 de enero de 2023

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2023

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	7.068.330,75	5.238.963,93
Ajuste del Capital	2.282.145.450,56	2.282.145.450,56
Capital	2.289.213.781,31	2.287.384.414,49

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	**31-12-2023**	**31-12-2022**	**PASIVO CORRIENTE**	**31-12-2023**	**31-12-2022**
Caja y Bancos: notas 1.3.1.y 2.1.	78.398.431,66	136.862.385,71	Cuentas por Pagar: notas 1.3.2. y 2.6.	322.028.656,81	569.500.404,74
Inversiones: notas 1.3.3. y anexo I	210.543.882,39	569.161.121,54	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2. y 2.5.	7.286.203,96	10.086.147,70
Créditos: notas 1.3.2. y 2.2.	417.312.437,32	433.500.114,70	Remuneración y Cs. Soc.: notas1.3.2 y 2.7.	70.740.005,03	84.558.261,48
Otros Créditos: notas 1.3.2 y 2.3.	74.987.030,88	38.725.340,28	Cargas Fiscales: notas 1.3.2. y 2.8.	10.796.329,30	8.078.734,15
Bienes de Cambio: notas 1.3.4 y 2.4.	11.591.543,84	20.480.585,32	Previsiones:	-	-
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:	-	-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	792.833.326,09	1.198.729.547,55	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	410.851.195,10	672.223.548,07
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Cuentas por Pagar: nota 1.3.2. y 2.6.	59.457.351,37	199.899.410,61
			Cargas Fiscales: notas	-	-
Créditos:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes	-	-
Otros Créditos:	-	-	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2 y 2.5	8.611.111,11	37.195.912,99
Bienes de Cambio:	-	-	Anticipos de Clientes:	-	-
Inversiones: nota 1.3.3. y anexo I	235.463.126,14	235.632.252,26			
Bienes de Uso: nota 1.3.5. y anexo II	11.836.612.915,43	11.151.037.273,77	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	68.068.462,48	237.095.323,60
Activos Intangibles: nota 1.3.6. y anexo III	483.766.273,20	386.300.760,17			
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO	478.919.657,58 -	909.318.871,67 -
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	12.555.842.314,77	11.772.970.286,20	**PATRIMONIO NETO**: s/ Estado adjunto	12.869.755.983,28	12.062.380.962,08
TOTAL DEL ACTIVO	13.348.675.640,86	12.971.699.833,75	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.348.675.640,86	12.971.699.833,75

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2023	31-12-2022
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	621.318.857,09	858.230.818,91
Egresos		
Servicios telefónicos e Internet. Ver Anexo V	-456.054.366,81	-474.842.341,19
Otros. Ver Anexo V	-3.689.860,78	-4.968.988,49
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-426.541.764,48	-410.279.507,11
Subtotal	-886.285.992,07	-890.090.836,79
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	-264.967.134,98	-31.860.017,88
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	31.882.094,37	24.478.587,08
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-37.533.608,61	-36.184.663,14
Resultado Centro Cultural	-5.651.514,24	-11.706.076,06
Ingresos Varios	847.179,84	228.627,15
Egresos Varios. Ver Anexo V	-10.652.910,27	-11.087.192,84
Resultados varios	-9.805.730,43	-10.858.565,69
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	1.509.914,37	0,00
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-13.556.928,55	-8.707.798,53
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-12.047.014,18	-8.707.798,53
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	27.380.696,32	28.747.812,63
Recpam	37.105.005,25	-61.686.586,74
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	36.981.442,72	-64.211.214,38
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	**-227.985.692,26**	**-96.071.232,27**

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2023	31-12-2022
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	2.550.650.763,76	2.536.753.314,46
Transmisión a Terceros	601.061.579,97	838.335.612,38
Subtotal	3.151.712.343,73	3.375.088.926,84
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo V	-369.163.065,80	-401.208.326,23
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo V	0,00	-17.232,89
Transmisión a Terceros. Ver anexo V	-210.105.715,49	-241.854.600,53
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-1.706.167.057,90	-1.641.118.028,44
Subtotal	-2.285.435.839,19	-2.284.198.188,09
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	866.276.504,54	1.090.890.738,75
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	127.528.377,47	97.914.348,34
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-150.134.434,46	-144.738.652,56
Resultado Centro Cultural	-22.606.056,99	-46.824.304,22
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	6.039.657,49	0,00
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-54.227.714,22	-34.831.194,10
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-48.188.056,73	-34.831.194,10
Ingresos Varios	3.388.719,35	914.508,61
Egresos Varios. Ver Anexo V	-42.611.641,06	-44.348.771,36
Resultados varios	-39.222.921,71	-43.434.262,75
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	109.522.785,29	114.991.250,52
Recpam	148.420.020,98	-246.746.346,95
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	147.925.770,84	-256.844.857,50
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	**1.014.202.275,38**	**834.045.881,25**
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	**786.216.583,11**	**737.974.648,98**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado venta terreno/Subsidio Inaes	0,00	0,00
Varios	19.516.831,27	25.822.311,70
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	**19.516.831,27**	**25.822.311,70**
RESULTADO FINAL	**805.733.414,38**	**763.796.960,68**

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Cárvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN		
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-227.985.692,26	-96.071.232,27
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	1.014.202.275,38	834.045.881,25
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	19.516.831,27	0,00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO Nº 57
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE SOCIOS				RESERVAS			Resultados no asignados	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2023	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2022
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalización Cerro Chapelco	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Revalúo Técnico			
Saldos al inicio del ejercicio	5.430.643,93	2.282.145.450,56	20.695.411,25	211.365.341,14	6.285.422,99	9.292.508.008,35	363.002,40	243.587.681,46	12.062.380.962,08	11.297.014.941,41
Ajuste ejercicio anterior									0,00	0,00
Saldos ajustados al inicio	5.430.643,93	2.282.145.450,56	20.695.411,25	211.365.341,14	6.285.422,99	9.292.508.008,35	363.002,40	243.587.681,46	12.062.380.962,08	11.297.014.941,41
Distribuc. Por Res. Socios:						245.195.001,17		-245.195.001,17		
Aplicación de Fondos Coop.										
Exclusión de socios						3.920,00			3.920,00	
Devolución de Capital										
Suscripción e integración	1.637.686,82								1.637.686,82	1.569.059,99
Resultado del ejercicio								805.733.414,38	805.733.414,38	763.796.960,68
SALDOS AL CIERRE	7.068.330,75	2.282.145.450,56	20.695.411,25	211.365.341,14	6.285.422,99	9.537.706.929,52	363.002,40	804.126.094,67	12.869.755.983,28	12.062.380.962,08

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2023	31-12-2022
Efectivo al inicio del ejercicio	136.862.385,71	37.995.669,60
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	136.862.385,71	37.995.669,60
Efectivo al cierre del ejercicio	78.398.431,66	136.862.385,71
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-58.463.954,05	98.866.716,11
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
*Resultado ordinario	805.733.414,38	763.796.960,68
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	805.733.414,38	763.796.960,68
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	507.521.793,34	514.964.830,62
* Ajuste resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00
SUBTOTAL	1.313.255.207,72	1.278.761.791,30
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
*Disminución Otros Créditos corrientes	0,00	139.843.027,72
*Disminución Bienes de Cambio	8.889.041,48	5.701.982,23
*Disminución Créditos corrientes	16.187.677,38	108.242.313,26
*Aumento Cargas Fiscales corrientes	2.717.595,15	0,00
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales	0,00	5.302.541,89
*Aumento Cuentas por Pagar no corrientes	0,00	182.921.253,00
*Aumento Cuentas por Pagar corrientes	0,00	219.029.667,68
SUBTOTAL	1.341.049.521,73	1.939.802.577,08
Ajustes negativos:		
*Disminución Cargas Fiscales corrientes	0,00	47.024.948,43
*Disminución Cuentas por Pagar corrientes	247.471.747,93	0,00
*Disminución Cuentas por Pagar no corrientes	140.442.059,24	0,00
*Disminución Remuneraciones y Cargas Sociales	13.818.256,45	0,00
*Aumento Otros Créditos corrientes	36.261.690,60	20.473.275,12
*Aumento Otros Activos no corrientes	0,00	0,00
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS	903.055.767,51	1.872.304.353,53
Actividades de inversión		
*Disminución Inversiones Corrientes	-358.617.239,15	-97.364.185,64
*Disminución Inversiones no Corrientes	-169.126,12	-239.994,58
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	1.414.912.718,63	1.853.853.633,38
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION	1.056.126.353,36	1.756.249.453,16
Actividades de financiación		
* Disminución préstamos bancarios corto plazo	-2.799.943,74	-76.183.384,53
*Disminución/Aumento préstamos bancarios largo plazo	-28.584.801,88	56.801.729,73
* Aportes de Capital suscripto	1.637.686,82	1.569.059,99
* Recpam	124.353.690,60	624.410,56
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC	94.606.631,80	-17.188.184,26
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-58.463.954,05	98.866.716,11

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES

1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se practica el ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, aplicando la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19 de la FACPCE, aprobada por Res. 419/19 del INAES.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 996/21 del I.N.A.E.S. y la RT Nº 51 de la FACPCE con partes pertinentes de la RT Nº 8 y 9 de la FACPCE.

1.3. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

1.3.1. **Caja y Bancos .** El efectivo disponible se ha computado a su valore nominal.

1.3.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales .** Han sido valuados a su valor nominal..

1.3.3. **Inversiones.** Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de

1.3.4. **Bienes de Cambio.** Han sido valuados a su costo de reposición.

1.3.5. Bienes de Uso u Inversiones en bienes de naturaleza similar:

Los bienes de uso han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expresados en 1.1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasa anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valo recuperable.

1.3.6. **Bienes Intangibles.** Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.

1.3.7. Cuentas del Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 1.1.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	654.000,00	743.516,89
Caja	200.000,00	622.815,29
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	16.116.227,28	73.858.192,70
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	36.463,86	365.260,36
Banco Nación Cta. Cte.	72.653,72	679.885,22
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	0,00	14.603,49
Banco Nación Cta. Cte. préstamo	26.266,52	365.543,46
Banco Patagonia Cta. Cte.	3.670.315,41	5.789.313,21
Banco Patagonia CA U$S	55.554.533,42	3.474.179,77
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	256.083,50	1.812.241,98
Banco Francés Cta. Cte.	1.515.987,95	44.040.063,16
Banco Credicoop Cta.Cte.	0,00	52.144,87
Banco Patagonia C. Espec.	0,00	30.119,35
Depósitos en garantía	250.000,00	1.412.480,92
Recaudaciones a Depositar	45.900,00	3.602.025,03
TOTAL	78.398.431,66	136.862.385,70

2.2. Créditos.

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	40.928.724,22	47.541.671,81
Deudores por financiación servicios	14.749,68	126.620,31
Deudores morosos servicios y gestion judicial	5.849.011,11	14.013.584,31
Deudores por integración acciones	449.100,00	596.906,17
Previsión Deudores incobrables	-4.607.870,54	-10.988.714,39
Cheques por cobrar en cartera	21.521.919,56	31.056.478,60
Provisión Deudores varios	339.040.256,33	329.518.851,16
Deudores Internet Full Time	6.256.814,09	11.293.697,92
Deudores Internet Junín de los Andes	1.165.017,81	1.834.931,61
Deudores Internet Zapala	326.063,28	1.575.727,88
Deudores Internet V. Pehuenia	493.060,21	740.727,18
Deudores Internet Meliquina	271.419,63	477.313,37
Deudores proyectos específicos	0,00	10.206,60
Deudores venta set top box	1.907.707,07	3.354.906,11
Deudores extensor Wifi	537.511,63	0,00
Tarjetas de crédito a cobrar	3.158.953,24	2.347.206,06
TOTAL	417.312.437,32	433.500.114,70

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	6.660.546,53	6.333.610,29
Adelantos al personal	16.981,86	79.632,54
Anticipo a proveedores	20.000,00	0,00
Deudores serv. Varios	24.070.220,61	68.254.940,55
Anticipos a Rendir	0,00	11.721,70
Banelco Visa	14.531,97	0,00
Gastos pagados por adelantado	1.264.760,29	1.586.076,98
Deudores cobranzas Bancos	0,00	-71.786.205,10
Cobranzas por cuenta y orden Vs.	-440.886,70	-453.077,82
Mercado Pago, Pago Fácil y Rapipago	24.122.271,14	13.617.848,13
Cobranzas pendientes	12.860.426,17	0,00
IVA Saldo a	0,00	8.949.048,48
Retenciones	655.387,13	395.882,29
Percepciones y retenciones IVA	0,00	251.584,80
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	5.742.791,88	11.484.277,44
TOTAL	74.987.030,88	38.725.340,28

2.4. Bienes de Cambio

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	9.790.309,06	17.587.617,38
Bienes de cambio Kiosco	1.801.234,78	2.892.967,94
TOTAL	11.591.543,84	20.480.585,32

2.5. Préstamos Bancarios

	Actual	Anterior
Préstamo bancario corto plazo	17.527.235,90	22.276.560,46
Menos: Intereses a devengar	-10.241.031,94	-12.190.412,76
Préstamo bancario largo plazo	12.012.024,35	57.357.780,47
Menos: Intereses a devengar	-3.400.913,24	-20.161.867,48
TOTAL	15.897.315,07	47.282.060,69

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.6. Cuentas por Pagar	**Actual**	**Anterior**
Proveedores	135.008.714,31	311.774.878,87
Provisión por proveedores	88.391,22	145.587,15
Valores diferidos	23.160.046,83	158.209.283,15
Provisión para gastos	13.330.213,93	13.210.578,94
Acreedores por Leasing	18.607.529,12	3.800.920,16
Prov. Impuestos a devengar	58.531.885,33	56.694.258,88
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	34.999.776,44	94.081.662,75
Pagos a cuenta telefonía	23.221,11	0,00
Control IVA Kiosco	-19.889,36	0,00
Plan de pagos	31.754.213,43	0,00
Tarjetas de crédito	3.275.771,56	0,00
Cobranzas pendientes	0,00	-72.943.596,74
Cobranzas por cta. y orden de 3º	0,00	94.294,23
Otras provisiones	3.268.782,89	4.432.537,35
Total cuentas por pagar corrientes	322.028.656,81	569.500.404,74
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	59.457.351,37	199.899.410,61
Total cuentas por pagar no corrientes	59.457.351,37	199.899.410,61

2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales	**Actual**	**Anterior**
Remuneraciones a pagar	970.286,68	2.803.550,08
Cargas sociales	58.471.014,17	65.560.548,82
Obras social	9.499.197,58	14.131.028,44
Foesitra	1.205.728,81	1.410.262,20
Otras retenciones	457.961,79	518.913,72
Aportes sindicato	135.816,00	133.958,22
TOTAL	70.740.005,03	84.558.261,48

2.8.Cargas Fiscales	**Actual**	**Anterior**
INCAA y derechos de TV	1.024.621,81	556.224,44
Saldo Fiscal IVA	6.611.876,78	0,00
Retención Impuesto a las ganancias	1.894.957,15	6.148.156,36
Percepción Ingresos Brutos	641.522,29	719.571,42
Retención Ingresos Brutos	623.351,27	654.781,93
TOTAL	10.796.329,30	8.078.734,15

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Metodología de distribución de Gastos Indirectos y Otros Ingresos

Los Otros Ingresos y Egresos (Anexo VII) y los Gastos indirectos (Anexo VII cont) se distribuyen entre asociados y no asociados de acuerdo al siguiente criterio: Se suman los ingresos de asociados y de no asociados del año y se obtiene un total. Sobre ese total se determina un porcentaje de lo que significa los ingresos de asociados respecto del total y lo mismo se hace con no asociados. Ese mismo porcentaje es el que se aplica para la distribución de los items mencionados. En el ejercicio 2023 la distribución fue del 20% para asociados y 80% para no asociados.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CLASIFICACION DE LOS CRÉDITOS
CUADRO 1

NOTA 2.2 Créditos

CORRIENTES

Por Gestíon con Asociados

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	8.185.744,84	9.508.334,36
Deudores por financiación servicios	2.949,94	25.324,06
Deudores morosos servicios y gestion judicial	1.169.802,22	2.802.716,86
Deudores por integración acciones	449.100,00	596.906,17
Previsión Deudores incobrables	-921.574,11	-2.197.742,88
Cheques por cobrar en cartera	4.304.383,91	6.211.295,72
Provisión Deudores varios	67.808.051,27	65.903.770,23
Deudores Internet Full Time	1.251.362,82	2.258.739,58
Deudores Internet Junín de los Andes	233.003,56	366.986,32
Deudores Internet Zapala	65.212,66	315.145,58
Deudores Internet V. Pehuenia	98.612,04	148.145,44
Deudores Internet Meliquina	54.283,93	95.462,67
Tarjetas de crédito a cobrar	631.790,64	469.441,21
TOTAL	83.332.723,72	86.504.525,32

Otros

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	32.742.979,38	38.033.337,45
Deudores por financiación servicios	11.799,74	101.296,25
Deudores morosos servicios y gestion judicial	4.679.208,89	11.210.867,45
Previsión Deudores incobrables	-3.686.296,43	-8.790.971,51
Cheques por cobrar en cartera	17.217.535,65	24.845.182,88
Provisión Deudores varios	271.232.205,06	263.615.080,93
Deudores Internet Full Time	5.005.451,27	9.034.958,34
Deudores Internet Junín de los Andes	932.014,25	1.467.945,29
Deudores Internet Zapala	260.850,62	1.260.582,30
Deudores Internet V. Pehuenia	394.448,17	592.581,74
Deudores Internet Meliquina	217.135,70	381.850,70
Deudores proyectos específicos	0,00	10.206,60
Deudores venta set top box	1.907.707,07	3.354.906,12
Deudores extensores Wifi	537.511,63	0,00
Tarjetas de crédito a cobrar	2.527.162,60	1.877.764,84
TOTAL	333.979.713,60	346.995.589,38

NO CORRIENTES: No hay

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CLASIFICACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR
CUADRO 2

Nota 2.6. Cuentas por Pagar
CORRIENTES
Por Gestíon con Asociados

	Actual	Anterior
Proveedores	27.001.742,86	62.354.975,77
Provisión por proveedores	17.678,24	29.117,43
Valores diferidos	4.632.009,37	31.641.856,63
Provisión para gastos	2.666.042,79	2.642.115,79
Acreedores por Leasing	3.721.505,82	760.184,03
Prov. Impuestos a devengar	11.706.377,07	11.338.851,78
Pagos a cuenta telefonía	4.644,22	0,00
Plan de pagos	6.350.842,69	0,00
Tarjetas de crédito	655.154,31	0,00
Cobranzas pendientes	0,00	-14.588.719,35
Cobranzas por cta. y orden de 3º	0,00	18.858,85
Otras provisiones	653.756,58	886.507,47
Total cuentas por pagar corrientes	57.409.753,95	95.083.748,40

Otros

	Actual	Anterior
Proveedores	108.006.971,45	249.419.903,10
Provisión por proveedores	70.712,98	116.469,72
Valores diferidos	18.528.037,46	126.567.426,52
Provisión para gastos	10.664.171,14	10.568.463,15
Acreedores por Leasing	14.886.023,30	3.040.736,13
Prov. Impuestos a devengar	46.825.508,26	45.355.407,10
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	34.999.776,44	94.081.662,75
Pagos a cuenta telefonía	18.576,89	0,00
Control IVA Kiosco	-19.889,36	0,00
Plan de pagos	25.403.370,74	0,00
Tarjetas de crédito	2.620.617,25	0,00
Cobranzas pendientes	0,00	-58.354.877,39
Cobranzas por cta. y orden de 3º	0,00	75.435,38
Otras provisiones	2.615.026,31	3.546.029,88
Total cuentas por pagar corrientes	264.618.902,86	474.416.656,34

NO CORRIENTES
Por Gestíon con Asociados: No hay

Otros

	Actual	Anterior
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	59.457.351,37	199.899.410,61
Total cuentas por pagar no corrientes	59.457.351,37	199.899.410,61

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcárate
Tesorera

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
INVERSIONES
ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Moneda Extranjera	210.000,00	788,25	165.532.500,00	180.302.207,55
FCI Frances	160.853,43	77,178928	12.414.495,33	209.794.636,21
FCI Lombard Renta $	344.564,00	93,570047	32.240.869,68	179.025.351,83
FCI Macro	4.998,41	24,834046	124.130,86	0,00
Broker invertir on line			219.386,52	0,00
Certif. de Participación Fideicomiso	10.000,00		10.000,00	31.140,76
Otras inversiones	2.500,00		2.500,00	7.785,19
Total Inversiones Corrientes	732.915,84		210.543.882,39	569.161.121,54
Inversiones no Corrientes				
Otras empresas: Accion Nuestro SA	80.000,00		80.000,00	249.126,11
Terreno Vega Maipú	235.383.126,14		235.383.126,14	235.383.126,15
Total Inversiones no Corrientes	235.463.126,14		235.463.126,14	235.632.252,26
Total Inversiones	236.196.041,98		446.007.008,53	804.793.373,80

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Edificios	1.947.241.350,65	183.680.036,52		2.130.921.387,17	856.462.920,07	-	14.869.987,38	871.332.907,45	1.259.588.479,72	1.080.942.228,88
Instalaciones	38.678.564,33	0,00		38.678.564,33	38.678.564,33	-	0,00	38.678.564,33	0,00	0,00
Máquinas y equipos	4.700.863.397,13	708.284.357,57		5.409.147.754,70	2.039.531.584,00	-	165.624.005,08	2.205.155.589,08	3.203.992.165,62	2.658.072.735,21
Central telefónica	2.895.197.989,72	8.311.390,99		2.903.509.380,71	1.577.434.404,21	-	56.040.271,69	1.633.474.675,90	1.270.034.704,81	1.317.763.585,81
Red Externa	4.693.712.119,19	14.459.235,24		4.708.171.354,43	3.289.772.861,20	-	47.987.288,99	3.337.760.150,19	1.370.411.204,24	1.403.939.257,78
Rodados	450.154.578,20	0,00		450.154.578,20	272.284.564,72	-	25.608.560,09	297.893.124,81	152.261.453,39	177.870.013,46
Muebles y útiles	263.863.302,55	39.795.649,65		303.658.952,20	203.732.853,90	-	5.446.344,99	209.179.198,89	94.479.753,31	58.832.156,21
Herramientas	114.147.506,50	10.811.073,77		124.958.580,27	80.876.079,28	-	5.533.162,95	86.409.242,23	38.549.338,04	33.271.427,21
Obras en curso	197.659.216,17	69.588.078,19	44.426.330,33	222.820.964,03	-	-	0,00	0,00	222.820.964,03	336.402.559,18
Sistemas de telefonía rural	117.084.241,18	0,00		117.084.241,18	117.084.241,18	-	0,00	117.084.241,18	0,00	0,00
Transmisión a Terceros	1.225.596.609,23	23.211.770,99		1.248.808.380,22	409.171.653,50	-	27.222.110,16	436.393.763,66	812.414.616,56	816.424.955,62
Red de Fibra Optica	1.237.930.224,19	10.034.258,30		1.247.964.482,49	188.741.329,97	-	34.581.488,84	223.322.818,81	1.024.641.663,68	1.049.188.894,07
Redes de FTTH	2.271.095.939,37	216.292.513,34		2.487.388.452,71	293.123.069,97	-	79.901.959,99	373.025.029,96	2.114.363.422,75	1.977.972.869,29
Maq. y equipos Leasing	308.688.632,25	46.780.228,78		355.468.861,03	68.332.041,16		14.081.670,59	82.413.711,75	273.055.149,28	240.356.591,05
TOTALES	20.461.913.670,66	1.331.248.593,34	44.426.330,33	21.748.735.933,67	9.435.226.167,49	-	476.896.850,75	9.912.123.018,24	11.836.612.915,43	11.151.037.273,77

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Calvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actal	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierrre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Al cierrre del ejercicio		
Reorganización de circuitos adminstrativos	760.015.606,27	127.745.173,38		887.760.779,65	392.031.875,53	30.624.942,59	422.656.818,12	465.103.961,53	367.983.730,69
Investigación y desarrollo	14.026.583,37	0,00		14.026.583,37	14.026.583,37	0,00	14.026.583,37	0,00	0,00
Derechos de propiedad	18.317.029,43	345.282,24		18.662.311,67	0,00	0,00	0,00	18.662.311,67	18.317.029,48
Reestructuración red interna Cooperativa	42.425.116,76	0,00		42.425.116,76	42.425.116,76	0,00	42.425.116,76	0,00	0,00
Total Bienes Intangibles	834.784.335,83	128.090.455,62	0,00	962.874.791,45	448.483.575,66	30.624.942,59	479.108.518,25	483.766.273,20	386.300.760,17

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	4.607.870,54	0,00	4.607.870,54	10.988.714,39
Total del Activo	4.607.870,54	0,00	4.607.870,54	10.988.714,39
Deducidas del Pasivo:				
No hubo				
Total del Pasivo	0,00	0,00	0,00	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
DETALLE DE EGRESOS ANEXO V

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discado directo internacional	1.128.709,55	649.677,17	445.966,49	203.710,68	0,00	0,00	0,00	0,00
DDN Telefónia pública y semi publica	7.870,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo tarjetas prepagas	101.714,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización telefonía	177.757.898,33	162.408.220,46	162.408.220,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono intenet	432.805.322,05	390.031.612,17	101.003.293,77	289.028.318,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo IPTV	62.581.917,55	77.103.199,52	19.125.443,49	57.977.756,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Amotización Internet	174.047.742,66	173.071.442,60	173.071.442,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Faltante de caja	9.361,91	69.148,03	0,00	69.148,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de mercadería	0,00	308.423,17	308.423,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficio por fallecimiento	3.660.851,15	2.507.774,53	2.507.774,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores incobrables	12.719.225,92	4.754.715,09	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.745.115,09
Abono CNC	1.308.137,34	864.063,08	864.063,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros egresos	1.600.103,47	1.554.305,70	0,00	1.554.305,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisión internet otras localidades	26.128.973,80	20.329.826,96	0,00	20.329.826,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	190.192.869,04	173.964.292,43	0,00	0,00	63.333.311,40	29.040.142,82	81.590.838,21	0,00
Leyes sociales	36.146.891,65	34.624.040,29	0,00	0,00	11.789.603,30	5.720.870,05	17.113.566,94	0,00
Adicional OSDE	12.962.828,75	10.103.511,74	0,00	0,00	3.828.036,18	1.886.492,84	4.388.982,72	0,00
Suscripciones	0,00	90.461,22	0,00	0,00	0,00	90.461,22	0,00	0,00
SUBTOTAL	1.133.160.419,02	1.052.434.714,16	459.744.227,59	369.163.065,80	78.950.950,88	36.737.966,93	103.093.387,87	4.745.115,09

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
DETALLE DE EGRESOS ANEXO V

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
SUBTOTAL	1.133.160.419,02	1.052.434.714,16	459.744.227,59	369.163.065,80	78.950.950,88	36.737.966,93	103.093.387,87	4.745.115,09
ART	3.142.396,81	2.490.369,08	0,00	0,00	920.911,39	428.545,27	1.140.912,42	0,00
Capacitación y entrenamiento	591.350,19	327.393,32	0,00	0,00	43.739,24	226.582,02	57.072,06	0,00
Combustibles vehículos	3.738.962,03	8.746.939,95	0,00	0,00	0,00	0,00	8.746.939,95	0,00
Otros impuestos	9.493.004,73	6.601.051,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.601.051,30
Gastos de viajes y movilidad	976.467,81	824.365,44	0,00	0,00	635.258,78	22.983,83	166.122,83	0,00
Honorarios profesionales	11.094.994,27	15.951.166,03	0,00	0,00	3.758.697,24	8.895.100,66	3.297.368,13	0,00
Gastos comunicación y franqueo	7.529,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	4.031.178,21	4.001.702,90	0,00	0,00	2.238.543,47	1.298.831,22	464.328,21	0,00
Mantenimientos generales	32.354.955,95	31.071.412,84	0,00	0,00	9.715.552,44	14.468.044,24	6.887.816,16	0,00
Alquileres varios	9.945.614,88	8.937.343,53	0,00	0,00	0,00	0,00	8.937.343,53	0,00
Luz, gas, agua y serv varios	13.364.398,53	11.981.548,36	0,00	0,00	10.616.850,50	200.190,40	1.164.507,46	0,00
Teléfono	29.116,89	15.391,89	0,00	0,00	6.041,14	9.350,75	0,00	0,00
Amortizaciones	85.421.620,77	85.819.673,22	0,00	0,00	6.953.684,76	3.273.423,41	75.592.565,05	0,00
Reparc. Y mantenimiento vehiculos	4.981.000,36	552.044,80	0,00	0,00	9.048,13	0,00	542.996,67	0,00
Gastos de librería e imprenta	1.511.660,46	1.236.934,27	0,00	0,00	465.328,85	771.605,42	0,00	0,00
Gastos de publicidad	1.187.883,55	2.148.088,05	0,00	0,00	890.694,25	1.257.393,80	0,00	0,00
Fletes	2.507.143,56	2.176.934,96	0,00	0,00	1.967.954,99	194.624,82	14.355,15	0,00
Gastos kiosco	13.191.756,53	18.217.741,47	0,00	0,00	18.217.741,47	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento general kiosco	0,00	864,19	0,00	0,00	864,19	0,00	0,00	0,00
Gastos de contratación y programación	38.638.540,51	51.941.970,90	0,00	0,00	51.941.970,90	0,00	0,00	0,00
Argentores	97.567,53	202.928,94	0,00	0,00	202.928,94	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	200.181,09	131.281,51	0,00	0,00	131.281,51	0,00	0,00	0,00
Fondo Educación Cooperativa	27.563.679,11	19.959.825,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.959.825,03
Impuestos municipales	4.975.881,75	5.666.633,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.666.633,38
Gastos de sellado y comisiones varias	272.526,56	202.624,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	202.624,02
Asuntos legales	309.931,26	16.089.302,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.089.302,51
TOTAL	1.402.789.761,86	1.347.730.246,05	459.744.227,59	369.163.065,80	187.668.043,07	67.784.642,77	210.105.715,49	53.264.551,33

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	1.128.902.680,70	1.224.202.543,19	214.047.144,60	209.403.495,56	302.182.296,04	105.321.560,92	31.523.364,28	12.936.924,33	348.787.757,46
Leyes sociales	215.279.272,07	236.155.621,37	42.210.645,39	40.721.140,27	58.252.500,31	21.004.132,98	5.936.283,17	2.579.552,04	65.451.367,21
Adicional OSDE	88.657.373,17	81.708.494,67	13.585.326,36	14.416.457,34	20.288.023,47	6.935.688,02	1.987.588,00	851.355,73	23.644.055,75
Indemnizaciones	40.349.542,03	17.197.860,62	0,00	0,00	17.197.860,62	0,00	0,00	0,00	0,00
ART	13.874.915,83	18.022.658,84	3.170.657,87	3.065.384,77	4.437.007,57	1.531.280,26	469.107,92	189.114,78	5.160.105,67
Capacitación y entrenamiento	10.658.395,06	8.498.389,90	1.407.076,41	936.531,66	2.323.375,58	557.818,06	0,00	0,00	3.273.588,19
Gastos de viaje y mov.	8.876.311,75	5.344.247,00	569.831,27	613.512,45	605.120,58	341.317,68	0,00	0,00	3.214.465,02
Honorarios profesionales	37.255.085,61	32.272.989,16	5.030.973,27	3.809.791,07	4.679.597,70	4.461.613,42	3.590.459,99	0,00	10.700.553,71
Gastos comunicación y franqueo	393.387,76	494.473,93	0,00	43.552,21	450.921,72	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	22.445.834,50	22.539.389,70	9.153.987,16	1.100.048,75	1.102.627,13	1.053.915,66	463.456,69	0,00	9.665.354,31
Suscripciones	6.799.550,96	6.344.670,53	312.894,57	1.959.819,85	312.894,57	312.894,57	0,00	0,00	3.446.166,97
Luz, gas, agua y serv varios	63.819.316,46	66.593.583,60	34.627.315,28	1.580.293,99	4.798.386,22	1.241.492,15	0,00	660.000,68	23.686.095,28
Teléfono	4.171.043,40	3.814.525,56	1.498.763,55	251.191,23	168.611,39	99.329,90	0,00	300.761,68	1.495.867,81
Impuestos tasas y contribuciones	12.173.651,87	16.304.909,33	2.033.204,66	634.393,42	0,00	0,00	0,00	0,00	13.637.311,25
Amortizaciones	77.737.568,93	86.222.457,06	24.189.944,76	18.493.647,96	20.412.002,58	21.299.681,24	12.405,53	1.814.774,99	0,00
Reparación y mantenimiento vehículos	46.017.399,18	37.030.760,69	21.749.818,93	2.236.862,39	0,00	0,00	0,00	0,00	13.044.079,37
SUBTOTAL	1.777.411.329,29	1.862.747.575,15	373.587.584,08	299.266.122,92	437.211.225,48	164.160.724,86	43.982.665,58	19.332.484,23	525.206.768,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
SUBTOTAL	1.777.411.329,29	1.862.747.575,15	373.587.584,08	299.266.122,92	437.211.225,48	164.160.724,86	43.982.665,58	19.332.484,23	525.206.768,00
Combustible y lubricantes vehículos	15.466.263,70	16.395.822,79	6.235.797,40	1.354.943,10	76.982,16	7.101,45	0,00	0,00	8.720.998,68
Alquileres varios	6.388.348,00	5.137.938,97	250.654,29	346.624,08	1.410.921,48	250.654,29	0,00	0,00	2.879.084,83
Gastos de librería e imprenta	5.312.485,26	3.315.337,85	267.192,34	272.367,29	2.402.450,17	4.718,90	0,00	118.781,74	249.827,41
Gastos de publicidad	22.969.445,49	19.797.737,38	0,00	0,00	19.518.200,93	0,00	0,00	0,00	279.536,45
Fletes	39.361.326,77	29.860.912,78	14.502.214,70	394.957,93	128.238,88	27.516,62	0,00	0,00	14.807.984,65
Mantenimientos generales	95.860.791,01	105.090.069,27	35.102.921,25	17.148.465,76	16.668.171,20	6.901.542,35	5.321.041,05	0,00	23.947.927,66
Gastos de auditoría	5.355.322,22	5.187.946,03	0,00	5.187.946,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	16.146.482,97	17.396.322,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.396.322,46	0,00
Honorarios Consejeros	24.218.321,71	23.843.709,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.843.709,29	0,00
Obra social Consejeros	32.293.698,30	30.555.289,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.555.289,20	0,00
Multas y recargos	0,00	35.046,39	0,00	35.046,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales	10.613.720,83	13.345.114,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.345.114,82	0,00
TOTAL	2.051.397.535,55	2.132.708.822,38	429.946.364,06	324.006.473,50	477.416.190,30	171.352.258,47	49.303.706,63	104.591.701,74	576.092.127,68

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
ANEXO VI - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en U$S Banco Patagonia	U$S	70.478,32	788,25	55.554.533,42	3.474.179,77
Total del Activo				55.554.533,42	3.474.179,77
Del Pasivo:					
Ninguno				0,00	0,00
Total del Pasivo				0,00	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

									Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA									
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.									ref 1
1.2 MATRICULA Nº 6014				1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761					ref 1
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes				1.5 CODIGO POSTAL: 8350					ref 1
1.6 PROVINCIA: Neuquén									ref 1
1.7		ACTIVIDAD PRINCIPAL		Servicios de Telecomunicaciones					ref 1
1.8		ACTIVIDAD SECUNDARIA: Cinematografía							ref 1
1.9		ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR					SI		ref 1
1.10		A CUAL?							ref 1
		Fecosur							

							Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS							
2.1		CANTIDAD TOTAL			4414		ref 2
2.2		CANTIDAD TOTAL ACTIVA			4385		ref 2
		que opera regularmente)					
2.3		CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3
CAPITAL FEDERAL			FORMOSA		SALTA		
BS.AS.			JUJUY		SAN JUAN		
CATAMARCA			LA PAMPA		SAN LUIS		
CORDOBA			LA RIOJA		SANTA CRUZ		
CORRIENTES			MENDOZA		SANTA FE		
CHACO			MISIONES		SGO.DEL ESTERO		
CHUBUT			NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO		
ENTRE RIOS			RIO NEGRO		TUCUMAN		

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

						Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA						
3.1	CIERRE BALANCE AL			31/12 /2023		ref 1
3.2					MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO				3.939.991.245	
	MERCADO INTERNO					ref 1
	MERCADO EXTERNO					ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS				292.582	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS				344.459	
	(en minutos)					ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO					
		(en orden de mayor a menor)				

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

						Referencia en Informe Auditoria
SECCION		CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES			
1.-		Telefonía e internet			210.353.505	Ref 1 y ref 2
2.-		Transmisión a Terceros			390.955.864	Ref 1 y ref 2
3.-		Base de Innovación Tecnológica			-60.235.071	Ref 1 y ref 2
4.-		Centro Cultural			-28.257.571	
5.-						No aplicable
6.-						
7.-						
8.-						
3.6	COMERCIALIZACION		EN FORMA			
	O		DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION			FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES					Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES					Ref 1 y ref 2

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
				MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO				
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO			1.414.912.718,63	ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS			-149.302.910	ref 1
3.9	PERDIDAS				ref 1
3.10	EXCEDENTES			804.126.095	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRIPTO				ref 1
				7.068.330,75	
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO				ref 1
				5.222.930,75	
3.13	RESERVAS				ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337				ref 1
				9.537.706.929,52	
3.13.2	LEGAL			6.285.422,99	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS				ref 1
				363.002,40	
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL				ref 1
				2.282.145.450,56	
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO				ref 1
3.13.6	OTROS			232.060.752,39	ref 1

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE-MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD TOTAL DE RE-MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	
4.1.1	PROFESIONALES Y TECNICOS	26	265.274.624,88		ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	21	170.835.520,76		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	71	962.056.689,98		ref 1 y ref 2
TOTALES		118	1.398.166.835,62		ref 1 y ref 2

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA		
		28/07/23	ref 1 y ref 2
	ACTA Nº	78	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	35	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	1841	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	3	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE		
	MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	25%	ref 2

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

				Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS				
	CURSOS			
	Para Asociados	Para la Comunidad		
6.1	CANTIDAD DE CURSOS			ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES			ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN $			ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)		NO	ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY Nº23.427)				
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	$5.742.791,88	$	ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA				
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel			
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000	
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS		04/2024		
FIRMA				

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 25-04-2024

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Miembros del Consejo de Administración de Cooperativa
Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San
Martín de los Andes Ltda.
CUIT N°:30-54332117-2
Domicilio legal: Cap. Drury 761-S.M.Andes-Neuquén

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión
He auditado los estados contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023,los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1.1 a 3 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos A, I a VI y los Cuadros 1 y 2.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín delos Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y eI flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal
En el Anexo A de los estados contables adjuntos, la Cooperativa ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 - Anexo I, apartados H e I.
Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoria correspondiente. ("Otra información")
El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende la Memoria Anual y el Balance Social. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables
El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficiente y adecuado para proporcionar una base para mi opinión.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por parte del Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
f) Me comunico con la dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Al 31 de diciembre de 2023, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda, exigidos por la Ley de Cooperativas han sido levados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Según surge de los registros contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $58.471.014,17 y no era exigible a esa fecha.

San Martin de los Andes, 25 de abril de 2024.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

CPCEN Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Neuquén
20/05/2024

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente
CARVAJAL FERNANDO ALBERTO
se encuentra inscripto bajo la matrícula de
CONTADOR PÚBLICO T°III F° 82

La presente legalización, bajo el número **377796** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido. La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.

El profesional se encuentra inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas (Res 220/95 CD) bajo el N°36

ANTIMILLA Ricardo Martin
Firmado digitalmente por ANTIMILLA Ricardo Martin
Fecha: 2024.05.20 10:49:04 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono 📎 que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

cotesma.coop

Consejo de Administración
Gral. Roca 1084, Tel.: (02972) 428602
consejo@cotesma.com.ar

Administración
Cap. Drury 761 Tel.: (02972) 427000
gerencia@cotesma.com.ar